BANDERA PROLETARIA

Organo de la Unión Sindical Argentina

AÑO IV — PORTE PAGO — REDACCION Y ADMINISTRACION, RIOJA 835 — BUENOS AIRES, SABADO, 15 DE AGOSTO DE 1925 — NUM. 228

HIPOCRESIAS SOCIALISTAS

Para desviar la atención de los trabajadores de los actos de latrocinio realizados en la organización ferroviaria, "La Vanguardia" inicia una campaña de denigración contra la U. S. A. — Antecedentes que conviene recordar. — Ejemplo de moral socialista. — Interesante biografía del "correligionario" Bazán ex empleado de "La Fraternidad".

En diversas oportunidades hemos denunciado documentalmente la farsa de ciertos socialistas que, con la impudicia de una ramera que se hace pasar por virgen inmaculada, pretenden, a la vez que esquilmar las organizaciones que tienen la desgracia de sufrir su control, "encauzar el movimiento sindical argentino", creando una nueva central obrera. Pues según el lenguaje de "La Vanguardia":

"La entidad que se jacta de ser el órgano representativo y directivo de la clase obrera argentina, carece del prestigio y la seriedad elementales que se requieren para tan alta función, hallándose reducida desde hace tiempo, a una mera oficina burocrática, no mejor, sin duda, ni más decente, del punto de vista de las prácticas internas y las relaciones con los gremios, que cualquier comité de la política criolla."

La Liga Patriótica ni la tan zaraandeada Asociación del Trabajo han proferido jamás infamia tan grande respecto a la organización central de los trabajadores del país. Y estamos seguros que tan infame denuesto contra la organización central de la Argentina, no obstante aparecer como editorial, debe ser el fruto de un mi serable que ha volcado toda la hiel de su alma ruin, sorprendiendo a la dirección del diario y a los afiliados al partido socialista. Sólo un ambicioso fracasado, un aventurero desenmascarado, alguien, en fin, que en el movimiento sindical no pudo medrar con la misma facilidad que en el campo político, puede injuriar de un modo tan torpe y soez a la central obrera que — a pesar de sus defectos y deficiencias, que nadie niega — ha cumplido y cumple una función útil y saludable.

Aparte de esto, nadie (y los socialistas menos todavía) pueden hablar — como lo hacen al referirse a la central existente—de "hombres ineptos y poco escrupulosos en el manejo interno de la organización", máxime cuando — como ocurre en este caso — se proclama a la Confraternidad Ferroviaria como *modelo*. Porque si hay una organización en la cual los socialistas han puesto de manifiesto su incapacidad, su falta de escrúpulos y su completa perversión moral es, precisamente, en esa. La acción de Baliño, Casaceuberta, Mansilla y Bazán, en La Fraternidad y Confraternidad, han superado todas las "hazañas" de ese orden, incluso la de sus propios correligionarios como Olivero, Basanta, etc. que en su tiempo habían producido verdadero estupor. Sin embargo, los nuevos elementos superaron a sus anteriores correligionarios tanto en lo que respecta a la cantidad como en la calidad.

Los "trabajos" de Baliño — el modelo de funcionario gremial, como lo calificara el servil Coca — son conocidos por los lectores de BANDERA PROLETARIA. Ahora, completando la información que hemos venido publicando, vamos a transcribir la parte pertinente de un documento que acaba de ver luz pública en las mismas columnas de "La Vanguardia" dando a conocer el "sistema de trabajo" del señor Pedro J. Bazán, ese empleado modelo de la no menos *modelo* organización ferroviaria.

Conviene advertir que los datos que ahí se consignan fueron suministrados por la organización ferroviaria al señor Juan Comorera; y, para apreciar debidamente el curioso criterio de los dirigentes ferroviarios, hay que tener también presente que esos mismos datos habían sido negados a los propios delegados seccionales y las secciones y socios.

Hasta ayer se afirmaba que la publicación de los actos deshonestos era perjudicial para la organización... y "La Vanguardia" — mientras estuvo en manos de Repetto, Jiménez y Coca — se solidarizó con dicha teoría, al transcribir de la revista "La Fraternidad" el comentario que le sugirió el robo de Basanta, en el que se califica el despojo de simple hecho "lamentable" — este era el título — y a la vez se pretendía justificarlo, sosteniendo que era una consecuencia fatal e inevitable de la falsa moral burguesa, y, con un cinismo sin ejemplo, se afirmaba, como conclusión, que la organización ferroviaria, más que por el robo, había sido perjudicada por la publicación del desfalco... Doctrina tan altamente jesuítica fué — insistimos — sostenida por el señor Américo J. Baliño y aceptada sin reserva por "La Vanguardia", que se creyó en el deber de transcribir tan peregrina y jugosa lucubración. Y no conforme con esa solidaridad, poco tiempo después, la misma hoja, comentando el congreso de los sindicatos de Tráfico y Talleres — donde nadie jamás había traficado con la organización — hizo un paralelismo entre la administración de La Fraternidad y los sindicatos mencionados; y con esa audacia propia del inconsciente comentarista (el famoso Coca) afirmaba que los sindicatos de tráfico y talleres estaban dirigidos por burócratas irresponsables mientras que en La Fraternidad los empleados eran todos funcionarios honestos y su administración un modelo.

La administración tan decantada ha puesto en peligro la estabilidad de La Fraternidad. La "capacidad técnica" de los modestos empleados, por lo que se verá, no deja nada que envidiar a las "aptitudes superiores" de Baliño y Casaceuberta. He aquí la hoja de servicio del señor Pedro J. Bazán, modesto ejemplar de la fauna socialista, que habla de moralizar el movimiento sindical argentino:

Ejemplo de moral socialista. — Biografía de un modesto empleado de la organización ferroviaria.

Cumpliendo el mandato de los compañeros de la C. A. me dirigí el miércoles 5 del corriente a las oficinas de la Confraternidad Ferroviaria, donde fuí atendido con toda deferencia, no poniéndosene trabas al cumplimiento de mi misión.

Del cuidadoso estudio de los documentos que figuran en el archivo de dicha importante organización obrera, se deduce la culpabilidad del ciudadano Pedro J. Bazán.

"Certificado del trabajo" — El ciudadano Bazán trabajó de auxiliar control en La Fraternidad desde diciembre 20 de 1921 a julio de 1922, por recomendación del entonces secretario-gerente, ciudadano Américo J. Baliño. Creada la "Oficina de trámite de jubilaciones", Bazán es pasado a ella como auxiliar, puesto que desempeñó desde julio de 1922 hasta diciembre 1º. de 1924. En esta fecha la Confraternidad Ferroviaria se hizo cargo de la "Oficina de trámite de jubilaciones", confirmando a Bazán en la auxiliaria.

Por poco tiempo, pues el día 5 de enero del corriente año, el ciudadano Bazán fué suspendido por el secretario general de la Confraternidad, compañero Marcelino Buyán, y exonerado por la junta central el 30 del mismo mes.

Del hilo se saca el ovillo. — Dicho día — enero 5 — el secretario de la Confraternidad, casualmente encontró y leyó — en la oficina de jubilaciones — una carta dirigida a Bazán, sumamente comprometedora. Sospechando algo grave, el secretario, previa consulta con el miembro de la junta central compañero Tramonti, resolvió suspender inmediatamente al empleado Bazán, para estar en condiciones de hacer una investigación.

Retirado Bazán, ordenó una investigación prolija del escritorio que éste ocupaba, hallando 31 expedientes cuya gestión, según las constancias existentes en cada uno, se hacía o se había hecho particularmente por el empleado suspendido.

Estos expedientes demuestran hasta qué punto pudo abusar el empleado Bazán, de su situación en la sociedad.

En las comunicaciones que pasaba Bazán a cada uno de los interesados, escritas, evidente, durante las horas de oficina y usando los útiles de la misma, se hace referencia, casi siempre, al importe total de cada asunto. Y muchas veces, con un desparpajo sin igual, solicita adelantos de dinero, advirtiendo, con singular insistencia, que los giros postales a remitirse sean hechos a la orden de Pedro J. Bazán, y dirigidos a su domicilio particular, calle 41, núm. 617, La Plata.

He aquí algunos casos concretos:

No vivo del aire — Durante el trámite de una pensión a favor de la viuda Teresa L. de Giudice — luego volveremos sobre este caso — Bazán le escribe pidiéndole dinero, dado que "no vivo del aire".

Esa expresión le es muy grata al ciudadano Bazán, pues también contestó "no vivo del aire", a los miembros de la junta central de la Confraternidad que le reprocharon su inconducta.

150 pesos que se esfuman. — He leído varias copias de cartas enviadas por Bazán a Justo Blanco, calle 4 entre Colón y 6 de Julio, Quilmes, exigiendo a este ciudadano honorarios por valor de 150 pesos, indicándole que "puede hacer el giro a la calle 41, Nº. 617, a la orden de Pedro J. Bazán, en la ciudad de La Plata".

Como Blanco no respondió a la exigencia, con fecha noviembre 27 de 1924, Bazán le escribe: "Sin contestación a mi carta del 22 del mes de octubre, lamento tener que proceder contra usted. Así que le doy tiempo hasta el 10 de diciembre del corriente año a efectos de que se sirva girar a nombre del que suscribe a mi domicilio en la ciudad de La Plata, calle 41, Nº. 617, la suma indicada en mi carta certificada anterior. Caso contrario me presentaré y con las constancias que tengo, a la justicia, para que proceda".

Considerando la gravedad del caso, el secretario de la Confraternidad quiso cerciorarse de su exactitud y comisionó a un empleado para que se entrevistara con Justo Blanco, un pobre viejo que vive miserablemente en Quilmes y que por razones económicas debió dejar el domicilio que figura en las copias de las cartas de Bazán. Este fué subido, después de una larga conversación y convencido al fin, de que no se pretendía hacerle daño alguno, enseñó los originales de Bazán al enviado de la Confraternidad, manifestando que de ser necesario no tendría inconveniente en mostrarlos a quien fuere.

Bazán no cobró los 150 pesos ni se presentó, a pesar de las constancias que tenía, a la justicia.

Para informes: Alberti 354. Para giros: calle 41, Nº. 617, La Plata — La siguiente carta, que transcribo textualmente, demuestra el doble juego del ciudadano Bazán:

"B. Aires, 17 marzo 1924 — José Gualone — Pichincha 1039. Lanús Sur — Todo informe que usted desee saber del asunto debe dirigirse al que suscribe, Pedro J. Bazán, calle Alberti 354, local de "La Fraternidad". A los efectos de sufragar los primeros gastos debe enviarme 50 pesos por giro postal a mi orden a mi domicilio particular, calle 41, Nº. 617, en la ciudad de La Plata."

En otra carta posterior, fechada junio 3 de 1924, le reclama de nuevo los 50 pesos, amenazándolo con desistir de las gestiones y repite para prevenir cualquier funesto error: "El dinero debe ser enviado a La Plata, calle 41, Nº. 617.

Nada se pierde. — La sección Villa Mercedes, F. C. P., de La Fraternidad, pidió a la C. D. en julio 17 de 1924 que gestionara la pensión para la viuda del compañero Rosario Andrada, quien dejó de ser socio un año y medio antes de fallecer. El secretario-gerente, Américo Baliño, contestó: "No podemos en ninguna forma gestionar beneficios de la Caja de Jubilaciones a las familias de los que han dejado de ser socios."

Pero nada se perdió. Allí estaba, al acecho, el ciudadano Bazán, quien, particularmente, se hizo cargo de un asunto que como empleado de La Fraternidad le estaba vedado tocar. Y con fecha octubre 7 escribió a Francisco Bocadelli, avenida Dorrego 189, Villa Mercedes, F. C. P., representante de la señora viuda de Andrada:

"Debe advertirle a esta señora que por el concepto de gastos de legalización, estampillas fiscales, sellos y honorarios le cobrará la suma de cuatrocientos pesos, importe que deberá abonar una vez que cobre la pensión."

Días después — noviembre 12 — pide una suma adelantada, para hacer frente a los "primeros gastos". No se la anticipan y haciendo una "excepción", Bazán resolvió — noviembre 24 — adelantar el dinero, aunque advirtiendo que "ahora, con respecto a mis honorarios, sería conveniente que esta señora firme una conformidad".

Este asunto lo tramita hoy gratuitamente la Confraternidad.

Asegurando la caza. — La "conformidad" pedida a la viuda de Andrada consistía en un pagaré por el activo de los siguientes, cuyas copias fueron sacándolas del archivo de la Confraternidad Ferroviaria:

"Pagaré al señor Pedro J. Bazán la cantidad de cien pesos antes del 10 de enero de 1925, importe correspondiente a honorarios por las gestiones ante la Caja ferroviaria hechas a mi favor y de conformidad, firmo el presente. Son $ 100 m/n. — Buenos Aires, 4 diciembre de 1924. — Domingo Cavazza." Este ferroviario vive en Sarmiento 5581, Remedios de Escalada.

"Pagaré al señor Pedro J. Bazán la suma de doscientos pesos, importe correspondiente a trámites hechos en mi favor ante la Caja nacional de jubilaciones y pensiones ferroviarias. Importe que abonaré antes del 15 de enero de 1925. Son $ 200. — Zárate, 27-11-24. — Esteban Gallina."

"La organización nos estafa". — Bazán operaba también con los socios. De ahí que a menudo algunos miembros directivos recibieran quejas de socios que exclamaban: "La organización nos estafa". Citaré el caso del agremiado Zonzini: la oficina social le tramitó la jubilación y en la cuenta de gastos le incluyeron los de legalización de documentos que no se precisaban. El caso no ha sido único, pues Bazán, con autorización consciente o inconsciente del doctor Casaceuberta asesor de la oficina, cobraba legalizaciones innecesarias y que no se hacían

Extendiendo el radio de acción. — No se limitaba el ciudadano Bazán a operar desde la oficina social. Su radio de acción llegaba hasta La Plata, colaborando entusiastamente por el engrandecimiento de la "Oficina de trabajo, Baliño y Cía.", dirigida por José P. Baliño y con Aurelio J. Maldini, de tasador y martillero público.

La "Oficina de trabajo" estaba en relación con La Fraternidad. Copio el membrete y la carta siguientes: "Oficina de trabajo — Baliño y Cía. — Asuntos civiles y comerciales en los tribunales de La Plata — Legalización e inscripción de documentos — Trámites para la obtención de personerías jurídicas en la provincia de Buenos Aires — Informes sobre gestiones para obtener jubilaciones y pensiones ferroviarias — Director: José P. Baliño. — Tasador y martillero público: Aurelio J. Maldini. — Calle 40 Nº. 577. U. Teleef. 308 La Plata". — "La Plata, junio 30 de 1924 — Ciudadano secretario-gerente — La Fraternidad— Buenos Aires — De nuestra estima — Adjuntámosle la partida de matrimonio correspondiente a Avelino González con doña Querubina Martínez, legalizada, según sus indicaciones. Los gastos y honorarios por estos trámites son $ 4, que sumados a lo que nos adeuda, hacen un total de $ 114. Contestando ahora la suya de fecha 25 del actual, le pedimos que los las dos cartas que usted nos envíara en esa fecha y la nuestra de fecha 23, para que usted comprueba que ha habido por parte suya un pequeño error y una pequeña falta de atención a las novedades por nosotros suministradas. Quedando como siempre a sus gratas órdenes, saludamos cordialmente — Por Baliño y Cía., Roberto Baliño."

Bazán trabajaba con la "Oficina de trabajo", como lo demuestra esta carta: Señores Baliño y Cía. — Calle 40, Nº. 577, La Plata. — De mi estima: Les adjunto el exhorto diligenciado en forma, que ustedes me habían entregado oportunamente. Mis gastos y honorarios en este asunto ascienden a $ 20. A este hay que agregarle el importe de $ 6 correspondientes a la legalización de una partida en la dirección del registro civil y cámara de apelaciones, la que ya fué devuelta. Saludos cordiales. — Pedro J. Bazán."

Y, por su parte, el tasador y martillero público de la "Oficina de Trabajo", ciudadano Aurelio J. Maldini trabajaba también con Bazán, según se desprende de las siguientes cariñosas líneas: "Estimado Pedrito: Necesito que con toda urgencia me diligencies este exhorto de Buenos Aires que es exclusivamente mío. Fíjate de que si el señor Francisco J. Villanueva no compareciere a la audiencia que le fijen, deberán designarle una segunda audiencia. Igualmente te recomiendo que la notificación la hagan en forma para evitar posibles nulidades. Te dejo $ 10 para que realices los gastos que fueran necesarios que luego arreglaremos. Necesito que le imprimas la mayor velocidad posible, porque el asunto es personal del doctor Ruggieri y conviene quedar bien con él. Chau. — Maldini".

Es curioso. Roberto Baliño, en representación de su director José P. Baliño, cambia correspondencia comercial con el secretario gerente de "La Fraternidad", Américo Baliño. Bazán, brazo derecho de Américo Baliño en la oficina de jubilaciones, tiene negocios jubilatorios con la sociedad Baliño y Cía. e imprime velocidad a los asuntos, que interesan a Aurelio J. Maldini, tasador y martillero público de la Baliño y Cía.

Como no pensar en una organización bien meditada, hoy rota, afortunadamente, por la limpia hecha en el gremio ferroviario? ¿Cómo no creer que ese grupo de personas, teniendo de coprovecho personal?

Algunas observaciones. — Antes de citar los documentos que restan, conviene hacer algunas observaciones, para fijar el verdadero valor de los transcriptos.

Muy distinta sería la situación, si el ciudadano Bazán hubiera establecido, por su cuenta y riesgo, un negocio de trámite de pensiones y jubilaciones ferroviarias. En ese caso, cuanto más sólo cabría ver el monto exacto de su "avenegrismo".

Pero, el ciudadano Bazán era empleado de la organización ferroviaria tenía a su cargo la oficina de jubilaciones montada por el gremio para tramitar gratuitamente las pensiones y jubilaciones de sus asociados.

Y Bazán, abusando de la confianza del gremio, convirtió la oficina ferroviaria en oficina personal. Cobraba sueldo de la organización y se valía de ella, especulando con su crédito, para hacerse subrepticiamente, un sobre sueldo. Puesto allí para velar por el progreso de la organización — al negarse jubilaciones o pensiones de los socios o de los que dejaran de ser — La Fraternidad", primero, y la "Confraternidad Ferroviaria" ahora querían forzar la agremiación de los remisos —, lo combatía, lo obstaculizaba, encargándose de tramitar asuntos de los no socios.

Que usó y abusó de su puesto en el gremio es evidente.

Despachaba sus asuntos personales atendía a sus clientes, en la sede social.

Utilizaba el papel, la máquina de escribir, las estampillas y el tiempo de la organización.

Las solicitudes de sus clientes ante la Caja, las hacía en papel con membrete de "La Fraternidad".

Sólo los interesados o sus apoderados, pueden iniciar o tramitar expedientes en la Caja ferroviaria. Bazán no era ni interesado ni apoderado. Y en la Caja aceptaban sus escritos, le asesoraban expedientes, atendían sus quejas, en la creencia de que iba allí como funcionario de "La Fraternidad" o de la "Confraternidad" y por asuntos de la oficina gremial.

Bazán ha jugado con el prestigio de la organización y ha explotado indignamente su fuerza y su crédito. No sólo ante las autoridades de la Caja, sino ante sus propios clientes, a quienes llegaba presentándoseles como obrando en representación oficial de la organización, como lo demuestran los dos casos siguientes:

La sociedad no adelanta dinero. — Al ferroviario Rufino Alvarez, Monte Coman, F. C. P., le pidió $ 50 anticipados, consiguiéndolos, alegando que se ve precisado a ello porque "la sociedad en estos trámites no adelanta dinero". — Exp. Jub. Letra A — Nº. 382 — Año 1924.

"Su oficina". — Con fecha 14 noviembre de 1924 escribió a la señora Teresa L. de Giudice: "Como estoy enterado de que hace rato que usted escribe su pensión, a cuyas gestiones he prestado mi concurso a pedido suyo, es justo que usted remunere ese trabajo, pues si nosotros en todos los asuntos trabajáramos por caridad tendríamos que vivir del aire, cosa que usted comprenderá perfectamente. En la creencia de que usted vendrá ahora a preguntar a cuánto asciende mi trabajo, le espero cualquier mañana, de 9 a 11 horas, en el local de mi oficina, Alberti 354."

"Su oficina" es el edificio social de La Fraternidad.

Los comentarios huelgan y no harían más que hacer interminable este informe ya excesivamente largo.

Con lo que antecede, queda demostrado una vez más que en el movimiento obrero argentino han faltado y faltan aun los socialistas sinceros y desinteresados, y han sobrado y sobrarán siempre los ambiciosos como Coca, Muzzio, Pérez Leirós — que no pueden colaborar con los obreros sindicalistas y anárquicos, mientras que en el Parlamento con toda comodidad y holgura se codean con los representantes conservadores y radicales; — y los mártires de la moral como Covelli, Oliveros, Basanta, Baliño, Bazán, Casaceuberta, etc. Porque como se ha visto "el sistema centralista y la ausencia de las ideologías revolucionarias" lejos de ahuyentar a los pillos, los atrae. En "La Fraternidad" donde impera el centralismo, imperó también el latrocinio progresivo: Tello, Sumay y Baliño, tres secretarios y tres ladrones.

Después de una experiencia tan decisiva y elocuente, ¿no es el colmo de insensatez pretender que los trabajadores confíen la dirección de sus organizaciones en manos tan sucias y rapaces como la de esos famosos funcionarios modelos?

Los socialistas antes que a crear una central obrera — que no se improvisa — deben pensar en educar a sus afiliados en la escuela del sacrificio y del deber. Pero, una vez libres de ambiciones, verán que esa central no hace falta, porque sabrán entonces que para ser útil no es indispensable la dirección, aparte de que, si ellos son tantos y tan aptos como afirman, la dirección de la U. S. A. pronto estaría en sus manos.

ABUSOS POLICIALES

Todos los días, y en todos los tonos, en la secretaría de la U. S. A. se reciben denuncias que se refieren a los abusos que la policía de la provincia de Buenos Aires comete contra trabajadores indefensos.

Nuestro corresponsal en Bahía Blanca, que ha tenido oportunidad de denunciarnos diversos hechos bochornosos y en los cuales el papel portagónico ha correspondido a policías ebrios, nos remite la denuncia que sin sacarle una coma transcribimos:

"En la estación de Aguará, cerca de Bahía Blanca, fueron detenidos el día 24 del mes ppdo. los obreros Germán Barrera, Pedro González y Juan Muñoz, sin que para ello hubiera causa alguna; estos trabajadores se hallaban en la mencionada estación esperando un tren de carga para trasladarse a Río Colorado en demanda de trabajo; se encontraban faltos de recursos por cuyo motivo se veían en la imperiosa necesidad de viajar sin boleto en cualquier "lujoso" tren de carga, único recurso que queda a los trabajadores, particularmente a los del campo, cuando quieren ir a alquilar sus brazos de una a otra parte. El caso es que estos trabajadores fueron detenidos y apaleados bárbaramente por los sabuesos policiales, siendo sacados a campo abierto a las dos de la mañana, y no conforme con haberlos castigado en forma salvaje les hicieron atravesar a pie unos lodazales y se libraron de la muerte gracias a la obscuridad de la noche que no permitió dar en el blanco, pues los miserables cosacos hacían fuego de atrás. El estado lamentable en que quedaron estos trabajadores lo hemos podido ver por nuestros propios ojos; todo su cuerpo era un moretón producidos por los golpes recibidos; ¡nada más enorbuante que contemplar un cuerpo cuyos miembros se hallan todos machucados!

"Se ha querido denunciar este hecho por intermedio de la prensa local, pero en estos casos ya se sabe que es muda; nada ha querido hablar al respecto, y como en otros casos de atropellos policiales, estos trabajadores se quedan con los palos y la horda policial, exenta de corazón y de sentimiento humano, dispuesta a cazar otras víctimas, siempre obreras."

Estos hechos que evidencian el salvajismo de los encargados de "guardar el orden" solo serán pasibles de ser contestados, cuando la fuerza de la organización creada por los propios victimados, se resuelve en actitudes contestes con la defensiva colectiva resultamente elevada.

Pedir de las autoridades el cese de actos brutales, como el que denuncia nuestro corresponsal, es pedir peras al olmo.

Solo, repetimos, la fuerza de la organización es capaz de repeler esos abusos y esos ultrajes hechos a plena impunidad.

MISERABILIDADES

Dos diputados, vale decir dos personajes munidos de impunidad, han robado al pueblo de Mendoza no menos de medio millón de pesos. Nos referimos a los rateros Olmedo Cortés y José A. Núñez. Ambos validos de sus puestos operaban en combinación con el Banco de la Provincia para agenciarse créditos extraordinarios sin que tuvieran depósitos responsables en acuerdo con las leyes burguesas.

Traficaban con medio millón de pesos cada uno, en negocios sucios que ahora se descubren; y véase como sin ningún centavo propio refrendaban cheques al portador aportando como agarantía dineros que pertenecían al Banco, y que ahora no han podido reponer.

El escándalo es imposible conjurarlo, y es entonces cuando sus colegas les inician juicio en la Cámara de Diputados; se nombran comisiones, y se anuncia la expulsión de su seno de estos dos... diputados.

Ya cuando comenzábamos el resultado del escandaloso robo realizado por el juez Oro, advertíamos que esta clase de latrocinios se pagaban con desafueros y nada más; en cambio a un pobre hombre que se agenció de unas bolsas de arpillera, vez pasada, un colega del juez Oro tuvo la osadía de imponerle dos años de prisión.

Y es que la moral que preside la democracia, es una moral de clase en donde se hace distinción entre el pillo de levita, y el pobre que roba por necesidad.

Ejemplo lo es el caso de la señora de Testoni convicta y confesa de haber causado la muerte de varias criaturitas sin que hasta el día de hoy se sepa en qué han ido a parar las constancias procesales.

En el caso de los dos diputados las cosas se arreglarán en el peor de los casos con el desafuero, vale decir con la expulsión de la Cámara. Ello si sus jueces, en mérito a lo que puedan decir los acusados respecto a los robos que a su vez hayan aquellos realizado, — recuérdese el escandaloso afaire de la Ley de Jubilaciones — no los obligan a callar.

Y así andan las cosas, como para que el más crédulo, vaya pensando cuanta verdad hay en las apreciaciones que venimos haciendo los trabajadores, cuando catalogamos como una gran farsa el régimen de latrocinio, engaño, y pillaje que cimenta la moderna democracia.

UNION OBRERA LOCAL DE BALCARCE

ACTIVIDAD SINDICAL

Reorganización de los sindicatos de Sastres y Panaderos. — Agencia de BANDERA PROLETARIA

La U. O. Local ha tomado gran empeño para reorganizar a todos aquellos sindicatos que en otros tiempos fueron destruídos sus cuadros, y que influyeron por partes los elementos perniciosos que actúan en el campo obrero, y debido a las artimañas del capitalismo local que puso en práctica para hacer fracasar los movimientos huelguísticos.

Pero finalmente los obreros se han dado cuenta que sin el sindicato son simples instrumentos inconcientes de los patrones, quienes abusan de la falta de organización para implantar largas jornadas y salarios de hambre.

Al llamado de la U. O. Local se reorganizó el Sindicato de Sastres, Costureras y Anexos, y en su última reunión nombró la comisión administrativa, integrada por los compañeros: José Vidimiski, secretario general; Francisco Vicenci, tesorero; E. Bustamante, secretario de actas; José A. Vitrol y Enrique Lupilato, vocales.

El Sindicato de Obreros Panaderos también organizó sus cuadros, contando en la fecha la casi totalidad de los trabajadores del ramo, todos dispuestos a luchar por el constante progreso de la organización.

Deben tomar buena nota los suscriptores de BANDERA PROLETARIA y todos aquellos que desan serlo, que en la última reunión del Comité Local fué nombrado el compañero J. Rastelli como agente del periódico, de manera que en lo sucesivo los interesados en recibir al mismo deben dirigirse al citado camarada.

SINDICATO DE PICAPEDREROS (Sampacho)

NUEVA COMISION ADMINISTRATIVA

En la última asamblea general realizada por esta organización, la nueva C. A. ha sido integrada por los siguientes compañeros:

Enrique Berté, secretario general; José Bridarolli, secretario de actas; Juan Giacomoni, tesorero; Vicente Toscovich y Santiago Zar, delegados; Juan Gelmi y Juan Bertachi, vocales.

SINDICATO O. SILLETEROS Y ANEXOS (Mendoza)

CRONICA DE LA ULTIMA ASAMBLEA. — NUEVA COMISION ADMINISTRATIVA

Con la presencia de la mayoría de los asociados de esta organización, se llevó a cabo la asamblea anunciada.

Se da lectura del acta anterior, y es aprobada.

El compañero Hernández fundamenta su renuncia del puesto que venía desempeñando como delegado, renuncia que no es aceptada por la asamblea.

Luego se pasa a discutir varios asuntos relacionados con la actuación de la C. A. respecto a su intervención en algunos conflictos, y después de hacer uso de la palabra varios compañeros, se da por terminado el debate.

En la misma asamblea se nombró la C. A., la que quedó compuesta en la siguiente forma:

Secretario general, Antonio Hernández; secretario de actas, Ramón Liobel; tesorero, Miguel Galgoy; protesorero, Jesús Contreras, y vocales: R. Hermoso, J. García, V. Aristiarán y V. Femenia.

Antes de levantarse la sesión, el compañero Hernández manifiesta que espera de todos los asociados sabrán cumplir con su deber para la buena marcha de la organización.

Nota. — Toda la correspondencia relacionada con el Sindicato de Obreros Silleteros y Anexos debe ser dirigida a nombre del secretario, Palmira, F. C. P. (Mendoza).

Corresponsal.

SAN PEDRO (Buenos Aires)

LOS TRABAJADORES DEBEN OPTAR POR LA ORGANIZACION

Los trabajadores debemos darnos cuenta de la necesidad de la organización obrera. Estando organizados podemos exigir a nuestros explotadores más respeto, menos horas de trabajo y un mejor salario; pero sin organización fatalmente debemos estar a merced de los caprichos del patrón. La cuestión es tan sencilla que se requiere ser muy torpe para no darse cuenta de la realidad.

Los obreros debemos tener confianza en nuestras propias fuerzas; esperanzarnos de que elementos ajenos a nuestra condición económica se interesen por mejorar nuestra situación de vida; es una ilusión de cristiano de que el Mesías será el salvador del mundo. Nuestra salvación ha de ser obra de los trabajadores mismos. ¿Cómo? Contando con una fuerte y batalladora organización, cuyos componentes obren con la mayor inteligencia y energía en defensa de sus propios intereses, demostrando de modo rotundo que ellos son lo suficientemente fuertes como para que los capitalistas no los consideren esclavos.

Así como a los burgueses les unen los intereses económicos, procediendo todos idénticamente contra su personal en la forma de explotarlo, también los obreros deben unirse y oponerse a la fuerza del patrón. Aisladamente los trabajadores no son absolutamente nada; podrá ' el patrón beneficiarlos, pero porque los necesita como instrumento; pero cuando se obra en representación del conjunto del personal, la cuestión cambia de aspecto: el patrón tiene que respetar a todos por igual.

En San Pedro los trabajadores están pasando por una horca de los patrones. Estos obran en la forma más miserable que esperarse pueda. Explotan a los obreros con verdadero placer de piratas; y los asalariados se ven obligados, por falta de organización, a someterse inconcidicionalmente a esos abusos.

Seamos los trabajadores de San Pedro más conscientes y altivos; terminemos y olvidemos todas nuestras rencillas; iniciemos una nueva era de concordia fraternidad proletaria, formando nuestro sindicato. Decidámonos todos, como uno solo, a trabajar por la organización, que el C. C. de la U. S. A. está dispuesto a prestar su colaboración en nuestra tarea de reorganización.

Reflexionemos, compañeros, sobre la necesidad de organizarnos; reflexionemos sobre la situación en que nos encontramos, que hasta nuestras propias familias tiene que sufrir las consecuencias de nuestra cobardía, porque no somos capaces de salvar todos los obstáculos que se oponen a nuestra unidad.

¡Por la unidad de los trabajadores de San Pedro!

¡Viva la Unión Sindical Argentina!

Varios estibadores.

PEHUAJO, F. C. O. OBREROS PANADEROS

UNA VEZ MAS

Una vez más este sindicato se ve en la necesidad de llamar vuestra atención para que juzguéis el novelesco atentado criminal que dice haber sido víctima el burgués Seguí, pues decimos novelesco porque creemos que dicho atentado ha sido obra premeditada entre Seguí y Barricentos, compañeros inseparables de sus fechorías, y esta presunción tiene sus razones.

¿Con qué objeto o qué intenciones el director de la Unión publicó en su hoja una denuncia contra determinados obreros que merodeaban la panadería del señor Seguí? La denuncia no era con el objeto de llamar la atención de la autoridad, ni mucho menos; por la sencilla razón de que si el señor Seguí se presumía amenazado, no era a la redacción de la Unión donde debía formular la denuncia, sino a las autoridades competentes.

En visita que nuestra actitud afianzaba día a día el boycot que nuestra entidad le tiene declarado a la panadería La Mayorquina, y surtía su efecto, su patrono, viéndose afectado en ssu intereses, y su defensor, señor Barrientos, creyó también ver esfumándose sus ominas, fraguaron el novelesco atentado criminal, que es del dominio público y estos hipócritas se habrán dicho: Mire amigo, tiramos un tiro, hacemos mucho ruido, llamados la policía, y ha sido usted víctima de un atentado, se sospecha en un determinado obrero, se hace todo lo posible para que no se pruebe su inocencia, se le ha encarcelado, de esta forma termina todo!

Este consejo dado a Seguí por Barrientos tal vez haya sido dado a su propio hermano, con respecto a ciertos pavos del vecino de su chacra. "Andá — le habrá dicho — vos agarrás los pavos, yo vengo después en un auto con amigos y hacemos una gran comida, los comemos todos y cuando venga el vecino todo ha desaparecido." Pero, como dice el refrán: "A cada chancho le llega su San Martín"... Llegó el vecino a la chacra de Barrientos, pero con la policía, quienes encontraron los pavos en su chacra.

Y su hermano, víctima de sus consejos, fué conducido ante las autoridades como ladrón de pavos.

Creemos que hemos sido víctimas de esos pensamientos criminales, desde que la policía detuvo a un compañero trabajador honesto y militante en nuestras filas, deteniéndole por espacio de cinco días, y no encontrando la justicia pruebas que justificaran su detención, fué puesto en libertad, sin más manchas, sin que una falta pudiera tener la frente honrada de este compañero, cosa que no ocurrió en el asunto de los pavos.

Si la suerte no hubiera favorecido a ese camarada, ¿qué hubiera sido de él? En en la cárcel, una madre, una esposa e hijos abandonados. ¿Y por qué? Por una injusticia por las maniobras de hombres que quieren cubrir de vergüenza a un hogar, cuando el propio se tiene lleno de manchas.

Camaradas: ¿no es cierto que sólo pensar en estas cosas nuestras manos se crispan y nuestra sangre hierve en nuestras venas? Exortamos a que piensen las madres que tienen un hijo proletario y que es lo que aman más, que a sus ojos; que lo saben bueno y honrado, a las esposas, a las hermanas y novias que su sueño dorado lo crean realidad, amando a un joven proletario, humano y trabajador y que a raíz de una maniobra inspirada por dos degenerados como Seguí y Barrientos, se vean dulces hogares inocentes víctimas por dos infames.

Se desprecia a los reptiles ponzoñosos.

Camaradas: a luchar contra estos hipócritas que creen que es más fácil destruir el hogar de un hombre que el nido de un pajarillo.

Pueblo de Pehuajó: te creemos justiciero.

¡Viva el boycot!

¡Viva la Sociedad Obrera!

AVISO

Este número sale con dos días de atraso por haberse trasladado la imprenta.

CONTRA LA ACCION DIVISIONISTA

Comunicados de las secciones Sierra Chica y Tandil. Otras informaciones

UNION OBRERA DE LAS CANTERAS
SIERRA CHICA

Este Sindicato reunido en asamblea general extraordinaria el día 12 del corriente, ha considerado ampliamente la situación que se encontraba colocada la sección Buenos Aires, debido a un determinado número de compañeros que, considerándose posedores de un alto ideal, han tratado de colocar al Sindicato en el camino de la derrota, y al mismo tiempo comprometiendo a otras secciones, y muy especialmente a esta que desde hace 17 meses viene prestándoles solidaridad moral y material.

Después de considerar detenidamente sobre el particular, y por unanimidad se resuelve que el conflicto que afectase la sección Buenos Aires contra la patronal del granito, pase en mano de las secciones del interior, siendo ellas Tandil, Cerro Sotuyo y Sierra Chica y esta última opina de acuerdo con las otras secciones a fin de enviar delegaciones a la Capital para tratar por todos los medios posibles de que las dos partes en disidencia se vuelvan a reconciliar, por cuanto entendemos nosotros que es el único camino para salvar a la organización de la crisis que se encontraba, por cuanto la división todos han de saber, que solamente beneficia a la clase capitalista, y sí perjudica grandemente a la clase trabajadora. Y con tal objeto se nombraron los compañeros Bartolo Chiappini y Bartolo Giana para que se trasladaran a Cerro Sotuyo con carácter facultativo a fin de comunicarles nuestra iniciativa, y autorizarlos al mismo tiempo que si dicha sección estaba de acuerdo, que bajara a Tandil con el mismo fin, y estando esta último de acuerdo con nuestra iniciativa irían entonces las delegaciones a la Capital a fin de investigar de cerca los hechos allí ocuridos.

El informe de la delegación—

De acuerdo a la misión que se nos ha encomendado, ese mismo día nos trasladamos a Cero Sotuyo, y al llegar nos entrevistamos con el compañero Secretario de ésa y les manifestamos nuestra misión y al efecto llamó para la noche una reunión de la C. A.. Estando reunida dicha comisión, el Secretario con breves palabras informa de nuestra misión, y nos invitó a que nosotros informáramos lo resuelto por nuestro Sindicato. Dimos lectura de la correspondencia de la sección Buenos Aires relacionada con el asunto en cuestión.

Una vez terminada la lectura los miembros de la C. A. entraron a discutir al respecto, siendo todos los compañeros favorables a nuestra iniciativa y se resuelve apoyarla y llamar para el día siguiente una asamblea general del gremio.

Al llegar la hora indicada el compañero Secretario da por abierta la sesión y a continuación se da lectura del acta de la reunión de la noche anterior y luego de dar lectura a la documentación, la asamblea en el mayor orden discute detallamente. Todos los compañeros se manifiestan favorables a nuestra iniciativa, y por lo tanto se resuelve apoyarla y nombrar un compañero para que nos acompañe a Tandil y Buenos Aires con carácter facultativo, siendo nombrado el compañero Pedro Culota, y regresamos a ésta, y después de una breve entrevista con el compañero Secretario nos trasladamos a Tandil.

Al llegar nos apersonamos al compañero Secretario General de esa sección y al informarle de nuestra misión cree oportuno llamar a reunión del C. C. de R. Se da por abierta la sesión con la siguiente orden del día: 1º Lectura de la circular enviada por la sección Buenos Aires; 2. Informe de las delegaciones.

Informamos nuestra misión y las resoluciones de las dos secciones, empezando una detallada discusión y acordada por una moción de apoyar la iniciativa de esta sección, y se pasa a nombrar dos compañeros que nos acompañen a Buenos Aires, con carácter consultivo, recayendo esa misión en los siguientes compañeros S. Buscalla y F. Luzardi y haciéndose responsable el C. C. de R. del nombramiento de la comisión.

Al día siguiente llegamos a la Capital; nos trasladamos a la secretaría de la U. S. A. y el compañero Ferrer, secretario de la misma nos informa que la U. G. de Picapedreros tiene instalada provisoriamente la secretaría en la Unión O. Local, por lo tanto pasó a llemarlos telefónicamente y momentos después se presentaron los compañeros Guiodi, Togneri y dos compañeros más, miembros del Comité de huelga y les manifestamos nuestra misión.

A continuación el compañero Secretario de la U. O. L. nos informa el por qué dicha institución decidió intervenir en el conflicto de Picapedreros fundamentando sus razones: 1º Que el conficto no es ya de orden local sino general por estar empeñados en él muchos Sindicatos; 2º. por no estar el asunto, vuelta al trabajo, incondicional en la Orden del Día de dicha asamblea por ser cuestión "Turno" a tratarse, entêndiendo que dicho asunto antes se tenía que pasar a estudio de la C. A. y Comité de huelga.

También sigue informándonos ampliamente con respecto al Balance y llega a la siguiente conclusión: el nuevo Sindicato dice que faltan 2.810.20 pesos y el ex tesorero que es el único responsable del fondo social, dice no tener nada; y es nombrado tesorero general del nuevo Sindicato de Picapedreros, pues es él quien debe decir a dónde están.

Oídas estas informaciones, les comunicamos que pensábamos entrevistarnos con el Sindicato de B. Mitre.

En efecto, al llegar al local citado nos encontramos con el compañero Condinho y varios compañeros más y después de intercambiar opiniones sobre el particular, haciendo ellos un cúmulo de cargos a los compañeros de la U. P. y Graniteros de la calle Méjico, nos invitan a dos compañeros de nosotros que fuéramos con una delegación de ellos que tenían una entrevista con la patronal en el local de la U. Industrial. Aceptamos la invitación y sin inmediato nos trasladamos al local de la patronal, y una vez que estuvimos presentes, hablan los patrones; piden a la C .A. que expliquen el por qué pidieron esta entrevista. Condinho dice que fué para ver en qué forma podrían arreglar el conflicto, y al oír estas palabras vimos que fué pedida por el Sindicato de B. Mitre y no por la patronal.

Empieza Condinho a leer el pliego de condiciones por ellos confeccionado y al llegar al punto que decía el sábado inglés pago, el que hacía 9 horas, dice: pasta; y empezando un cúmulo de sandeces, lo secunda otro y con mucho menos cultura, cosa que al llegar a esta altura optamos por retirarnos y quedando ahí la C. del nuevo Sindicato (¿con qué objeto?) no sabemos.

Al día siguiente nos presentamos a la asamblea de B. Mitre a fin de ver. Al darse por abierta la sesión, el compañero Condinho informa que está presente una delegación del interior representando a Tandil, Cero Sotuyo y Sierra Chica.

El compañero Buscalla, de la sección Tandil, pide si se reconocen las credenciales, y les contestan reconociéndolas. Continuá el compañero Buscalla explicando la misión que llevaban; critica el proceder de los compañeros sin admitiendo todos los errores que pueden haberse cometido, e invita a los compañeros a volver sobre los pasos dados. Contestan Fonseca, Condinho y otros más haciendo miles de cargos ya conocidos (por el manifiesto lanzado por los mismos). Toma la palabra el compañero Viana, de la sección Sierra Chica, diciendo que se puede admitir todos los errores, pero no se puede admitir la división en el gremio, aconsejando volver al antiguo Sindicato; pero al llegar a esta altura la asamblea es un puro rum-rum, y se oye uno que dice: "no se le deje hablar más", "habló demasiado", "es un vendido a los otros"; otros gritan "que hable", que tiene derecho; por fin el presidente se impone y establece el orden, pudiendo el compañero Giana terminar su disertación ampliamente, invitando de nuevo a la reconciliación para el bien general de la Organización.

Hablan muchos y entre ellos un tal Fara, que fué hasta ayer tesorero del sindicato de la calle Méjico y hoy es acusado de malversaciones de fondos y que no tiene un centavo y faltan miles de pesos, y hoy es tesorero general del nuevo Sindicato; esto es incomprensible, pero sí es comprensible el odio personalista que se ve.

El compañero Culota, de la sección Cero Sotuyo, dice que su sindicato le encomendó pedir si están de acuerdo de dar un voto de confianza a las secciones del interior para intervenir en la solución del conflicto.

Al efecto se pasó a votar una moción que dice: **"Dar un voto de confianza a las secciones del interior siempre y cuando ellas reconocen como único Sindicato el nuevo con sede en B. Mitre, agregando que antes de ir otra vez con los Lustradores están dispuestos a ir en la L. P.**

El compañero Condinho informa la entrevista patronal, ocultando lo que le convenía.

De ésta pasamos a Rioja a fin de asistir a una reunión del Comité de huelga y C. A.

Les informamos de los cargos que se les hace; un compañero contesta que no rehusa responsabilidades siempre que aparezcan los revisadores de cuentas y el tesorero.

Luego toma la palabra un compañero y con datos precisos día, mes y hora de los hechos, hace una historia de la catadura moral del compañero Bresolin (dice) al servicio de la Policía de Investigaciones, con meras calumnias hace llevar preso a catorce compañeros y entre ellos yo; nos hace levantar un sumario; tomar cartas en el asunto el entonces coronel Falcón y una vez vista nuestra inocencia nos presentó adelante al compañero Bresolin y nos dice el jefe de Policía: éste es quien lo ha denunciado, y desde hoy en adelante queda prohibida por orden de la Policía de Investigaciones de no permitir a este individuo a ningún gremio de obreros. Sigue el compañero denunciando los manejos poco limpios de aquél en este conflicto y al efecto se lo expulsó del Comité de huelga.

Otros compañeros dicen con datos concretos: al presentarse la primera proposición de arreglo del conflicto, fué obstruída principalmente por Condinho y Fonseca.

En otra proposición de arreglo también fueron contrarios y hoy dicen que la culpa la tienen la C. A. y el C. de huelga.

Hablan varios compañeros en desacuerdo con las calumnias que los compañeros del nuevo Sindicato les levantan y agregan que en su oportunidad se les obligue a levantar cargos y que cada cual cargue con su parte de responsabilidad.

A continuación nos trasladamos a Méjico 2070, a fin de presenciar una asamblea general. Se da por abierta la sesión con la siguiente Orden del Día: 1º. Asunto Balance; 2º. Actitud a asumir en el conflicto frente a los hechos.

Se aprueba por unanimidad la actitud de la U. O. L. sobre la anulación de la resolución tomada en la Asamblea del día 2de Julio sobre la autorización para ir a trabajar en los talleres en conflicto; y a continuación se da un voto de confianza a las secciones del interior a fin de intervenir en la solución de nuestro conflicto.

En nuestra asamblea general del día 26 del pasado se consideró dicho informe y después de hacer uso de la palabra varios compañeros se aprobó la siguiente resolución:

Nuestra resolución—

1º. Reconocer como único y auténtico al viejo Sindicato, denominado Unión General de Picapedreros y Graniteros, con sede en la calle Méjico núm. 2070 y seguir prestándoles la solidaridad como hasta la fecha a fin de que sigan la lucha con la patronal de Talleres y no tomar ninguna represalia con los compañeros que quieran volver al Sindicato con sede en la calle Méjico, a excepción de los firmantes del manifiesto y el tesorero; como es justo, tienen que levantar los cargos que se les hacen y en presencia de una entidad responsable.

2º. Desconocer por completo al nuevo Sindicato con sede en B. Mitre 3270, por la mala actitud asumida en esta emergencia, creando en el gremio una lamentable división.

Por la U. O. de las Canteras,

Pascual Roselli.
Secretario General.

UNION OBRERA DE LAS CANTERAS (Tandil)

Nueva Comisión Administrativa — Importante resolución en contra los divisionistas del gremio.

En la asamblea efectuada el día 26 de julio se consideraron varios asuntos de importancia relacionados con la buena marcha de la organización. Entre otros asuntos fué nombrada la nueva C. A. y se votó una orden del día en la cual se repudia categóricamente la obra de elementos divinionistas llevada a cabo en la A. G. de Picapedreros y Graniteros de la Capital.

La nueva C. A. quedó integrada en la siguiente forma: Alfonso Espinosa y Estéban Malinarich, secretario general y pro; Domingo Canale y Juan Marvocich, tesorero y pro, respectivamente.

El compañero Angel Devesa fué nombrado secretario del Comité Pro Boicott.

En consecuencia, la correspondencia para ambas secretarías debe ser dividida a nombre de los secretarios, Casilla Correo 58, Cerro Leone, Tandil, F. C. S.

En la misma asamblea, como decimos, fué aprobada por unanimidad la siguiente resolución relacionada con la situación de divisionismo que atraviesa la seccional del ramo correspondiente a Buenos Aires, y que es la siguiente:

1º. Desconocer todo Sindicato de Picapedreros de la Capital que se forme al margen del Sindicato Unión General de Picapedreros y Graniteros de Buenos Aires, con sede en Méjico 2070.

2º. Comunicar al Sindicato U. G. de Picapedreros y Graniteros, con sede en Méjico 2070, Buenos Aires, que informe a todos los patronos talleristas de la Capital, que si no piden todo el personal a su secretaría, Méjico 2070, el Sindicato Unión Obrera de las Canteras de Tandil, no le enviará ningún block ni otra clase de material.

3º. Todo patrón Tallerista de Buenos Aires al hacer un pedido de blocka a Tandil debe pasar por la secretaría de Méjico 2070 a los efectos de que venga con el visto bueno de la misma, sin cuyo requisito no se le enviará ninguna clase de material para trabajar en la Capital.

Tal es la resolución de los viejos y valientes luchadores de Tandil. Esta medida ha sido tomada dentro de la mayor conciencia, debido a que esta sección conjuntamente con otras envió en su oportunidad una delegación a Buenos Aires para que interviniera en el conflicto, la que, a pesar de sus buenos propósitos de unionismo, no pudo hacer nada, debido a la terquedad y fanatismo del grupo divisionista.

En cuanto al articulado tercero, ya este sindicato ha dado prueba de su poder, negándose al pedido de los señores Colombo y Coradini, que no fué enviado por no estar en condiciones.

ROSARIO

SINDICATO DE OBREROS SASTRES Y ANEXOS

Asamblea general ordinaria. — Renovación total de la C. A. — Nombramiento de la Comisión Pro Biblioteca. — Próximo festival.

Esta entidad obrera, después de una intensa propaganda, lanzó un vibrante como comunicativo manifiesto de llamado al gremio, a una asamblea general, en donde se trataría de reiniciar una labor de conjunto, para poder así cimentar la estabilidad y el engrandecimiento del Sindicato y hacer que ocupe el lugar que le corresponde como organización obrera revolucionaria entre sus hermanos de clase.

El 4 del corriente, a las 21 horas, hora de la citación, se había congregado en el local social, 9 de Julio y Corrientes, un crecido número de compañeros, todos animados de buenos propósitos, como lo demostraron en el transcurso de la asamblea.

Abierto el acto por el compañero Sánchez, quien fuera elegido para presidir la mesa, el compañero Secretario informa el por qué del llamado a asamblea, así como los trabajos realizados y las actividades desarrolladas por la C. A. Referente al manifiesto, informa que, lejos de guiarle a la C. A. de llevar a efecto lo que en él se manifiesta, era todo lo contrario; sólo hechaban mano de ese recurso por creer que con ello conseguirían que los compañeros hasta hoy apartados e indiferentes desde la última huelga, se darían por aludidos frente al peligro que se les anunciaba y que estaba completamente satisfecho por el resultado obtenido, por cuanto, una vez más, los compañeros sastres ha sabido demostrar la posesión de una elevada conciencia proletaria al acudir en masa, a subsanar las deficiencias que hubieren, con su decidido apoyo moral y material, aunque este último, de un tiempo a esta parte, haláibase en excelentes condiciones, por cuanto las cotizaciones oscilaban entre los doscientos regularmente. Pero que la C. A. no estaba conforme con enriquecer solamente su caja social, sino el de contar con compañeros de buena voluntad, capacitados y consecuentes para la lucha y para ello entendíamos que todos los compañeros no deben de conformarse solamente con pagar su cuota mensual, sino concurrir al Sindicato a contribuir con su pequeño esfuerzo y alecionarse al mismo tiempo en el desempeño del desenvolvimiento de nuestra organización.

Varios compañeros hacen uso de la palabra, coincidiendo todos en sus apreciaciones de que el Sindicato no necesitaba del decidido apoyo de todos los compañeros y que todos como un solo hombre debíanse comprometer a ocupar el puesto que a cada uno les corresponde y por lo tanto cumplir los cargos a que todo asociado fuera elegido.

Acto continuo se pasa a nombrar la C. A. empezando por el del secretario, recayendo en el compañero M. Arec; pro A. Reynoso; de actas, Chimeto; tesorero, Maza; vocales: Mónaco, Sculaciotti, Anze, Labestein, Cipulo; suplentes: Di Lorenzo, Gentile, Visali, Goleto; revisores de cuentas: Guaragna, Mataliano, Mirabelli; delegado a la U. O. L., Guaragna; al Comité Pro Presos, ocmpañero Sánchez. Además, se nombraron a cinco compañeros que por lo extenso no damos sus nombres, para formar una Comisión de Biblioteca.

El compañero Reynoso propone que la asamblea autorice a la C. A. a que estudie y lleve a efecto un festival en el término, más o menos corto de tiempo. Así se aprueba.

No habiendo más asunto que tratar se levanta la sesión.

SINDICATO UNION GRAFICA ROSARINA (Autónomo)

Asamblea general ordinaria

Esta organización obrera efectuó asamblea general ordinaria el 5 del corriente.

Reunidos un crecido número de compañeros se da por abierta la sesión previo nombramiento de un compañero que presida en la siguiente orden del día: Acta, Balance, Correspondencia y Asuntos varios.

Acta: se da lectura, siendo aprobada. Balance: no se le da lectura por ausencia momentánea del tesorero, dejándose para cuando dicho compañero viniera. Correspondencia: se da lectura a varias, entresacándose de ellas las de más importancia, como ser: la de la U. O. L. que pedía la adhesión del Sindicato y otra del Comité Pro Presos en el mismo sentido. Leídas éstas, se abre la discusión sobre la primera, o sea sobre la adhesión o no a la Central de los Trabajadores, en la cual toma parte la mayoría de los compañeros, unos en pro y otros en contra, exponiendo cada uno sus diferentes puntos de mira respecto al asunto, abonando en su respectivo favor la razón que creen les asiste, agotándose el debate con la moción del compañero Cordobés que propone que dicho asunto pase a una próxima asamblea, en la cual se tratará como primer asunto y otra del compañero Fernández que propone que se autorice a la C. D. estudie el asunto y lo lleve a la asamblea cuando lo creyere conveniente. Puestas a votación las dos mociones, es aprobada la primera por mayoría, involucrando en el mismo la nota del Comité Pro Presos. Pero el compañero Secretario que estaba presente hace notar que el Sindicato podría adherirse al Comité y disfrutar de los mismos derechos y deberes sin menoscabar para nada su situación de autónomo. Con esta oportuna aclaración, decidieron los compañeros asambleístas tratar por separado la nota del Comité Pro Presos. Acto continuo se pasa a nombrar el compañero que ha de representar al gremio ante dicha institución, recayendo en el compañero Angel Fernández.

Por ser avanzada la hora se levanta la sesión, dejándose la lectura del estado de caja para la próxima asamblea.

SINDICATO EBANISTAS Y ANEXOS

Asamblea general del gremio

Previo el nombramiento de un compañero que presida, se da por abierta la asamblea, empeándose por el primer término de la orden del día, es decir: Acta: se da lectura y es aprobada. Balance: se le da lectura en términos generales, no pudiendo ser aprobado por no estar revisado. Correspondencia: se da lectura a varias; de la U. S. A., U. O. L., C. P. P. y otras, y como se refería al desenvolvimiento interno de dichos organismos o tuvieron atingencia con actos que en oportunidad han sido llevados a efecto, no hubo necesidad de discutirlas. R. P. de la C. A.: prosecretario, T. Ainze; vocales: Raíz, Hernández y Kaplan; suplentes: Vega y Capeletti. Reunión de personales de los talleres: el secretario informa que este punto es el más importante de la orden del día, por cuanto se refiere al desenvolvimiento interno del Sindicato y al cual la C. A. presta y prestará toda su preferente atención, por tra-

FEDERACION DE O. EN CONSTRUCCIONES NAVALES

DESCONOCIMIENTO DE LA "JUNTA REORGANIZADORA MARITIMA"

Esta importante y batalladora organización, en la asamblea general efectuada el 21 de Julio, a objeto de tratar y resolver sobre la pretendida "Junta Reorganizadora Marítima", que, frente a la organización auténtica, está realizando una obra de amarillismo y divisionismo, resolvió:

1º Desconocer a la pretendida "Junta Reorganizadora Marítima" por entender que conspira contra los intereses de la clase trabajadora; y

2º Rechazar todo paso que venga de la pretendida "Junta" u organismo que se adhiera a la misma.

UNION OBRERA LOCAL

A LAS ORGANIZACIONES ADHERIDAS. — ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS

Habiendo vencido el plazo de un mes acordado por la asamblea general de delegados realizada el 13 del mes próximo pasado, para que los sindicatos que no estaban en relaciones cordiales con el C. L. normalizasen su situación, se cita a asamblea general de delegados para el próximo sábado, a las 20.30 horas, en el local de la calle Rioja 835, para tratar la siguiente orden del día: Actitud del C. L. frente al paro general de 24 horas.

Es conveniente que ningún delegado falte.

Sin otro motivo, con saludos cordiales. — **Por el C. L.**

SINDICATO O. DE LA INDUSTRIA METALURGICA

HUELGA EN LA HERRERIA DE OBRA DE ANTIME MOTTEAU

Desde el sábado 1º por la mañana se encuentra en conflicto el numeroso personal de este taller de herrería.

Su causa originaria principal ha sido la novel pretensión de implantar el trabajo a destajo.

Este personal se encontraba desorganizado desde hace dos años, es decir, de la última huelga que sostuvo el sindicato por espacio de once meses. En estos últimos meses, mereced a la penetración ilegal, se ha reintegrando a la organización parte del personal.

Estos talleres, a partir del día que cesa el control sindical, se convirtieron en antros intolerables para los obreros. Al aumento de horario y salarios bajos, en seguida se sumaron los malos tratos y la inseguridad del pago. Las perspectivas de los trabajadores eran cada día más desfavorables; tanto, que, carentes de toda organización, se lanzaban a paros esporádicos para reclamar la devengación de los salarios, luego de transcurridos algunos días de la quincena.

Queda establecido que toda la rama de herrería es el único taller que de tiempo viene abonando salarios miserables. A pesar de ello, monsieur Motteau quiere obtener la producción a más bajo costo de precio.

Lejos de perfeccionar la técnica, ya lo está en gran sumo, se dispone a imponer al personal el trabajo a destajo. El obrero recibirá "tanto a criterio del capataz y cuanto más trabaja más gana." Se desprende que no habría horario de trabajo establecido, etc. También quedarían suprimido los dos turnos, dado que, trabajando a destajo, la producción que hoy realizan 250 obreros, sería realizada por el personal, resultando suficiente un solo turno.

Este amago reaccionario, unido al malestar reinante, crea el conflicto a partir del sábado es unánime. El personal hasta hoy reivindica tres puntos concretos:

1º Rechazo del trabajo a destajo.

2º Cese de devolución de los efectos de la ley 11.289, y 3o. Puntualidad en los pagos quincenales.

Como es posible ver, el personal, agredido en sus fueros íntimos, no solicita nada nuevo; pide trabajar en las mismas condiciones anteriores, se devuelva lo que le sacaron en concepto de jubilación, que el señor Motteau utiliza "democráticamente" para arreglar sus muchos apuritos económicos, y que cuando llegue la quincena se pague, puntual y religiosamente, los haberes del obrero.

Hasta ahora, a pesar de haber transcurridos unos días, no se vislumbra la solución del conflicto. El señor patrón, amparado por la fuerza de la reacción, instaló los cosacos a la puerta del taller "para que amparen la libertad de trabajo", y la seccional está en vías de intervenir, mientras el señor Lupo, director del Hotel de Inmigrantes, proporciona los "carneros", pobres alemanes hambrientos reclutados en esa dependencia, para que, contra los propios intereses de clase, sirvan la estulticia patronal.

A pesar de todo, el personal, afectado en sus intereses vitales, está determinado a vencer. Creemos que el raciocinio de Balila está hecho carne en este puñado de huelguistas.

HUELGA EN LA BRONCERIA DE MACCHI HERMANOS

Es evidente que los patrones de la Argentina, a pesar de los festejos insidiosos que tributaron en los últimos días al presentante de la Oficina Internacional del Trabajo, conservan toda su epidermis de vulgares reaccionarios.

Estos industriales acaban de suspender dos obreros, al comienzo arguyendo falta de trabajo, luego cuando el personal, por intermedio de una delegación, se proponía el turno o la reducción del horario, los señores industriales, afectados en sus "facultades patronales", se rehusan a reincorporar al trabajo a los suspendidos. Más aun, uno de ello "era suspendido por haber faltado al respeto".

Tal es la cuestión, en este país donde "reina la armonía y la paz entre capital y trabajo", y que, a pesar de ello, la policía se pondrá al servicio patronal, sin que esto implique nuestro victoria, en cuya empresa el personal está empeñado en conjunto con la organización.

El secretario general.

FEDERACION EMPLEADOS DE COMERCIO

En la última asamblea general realizada por nuestra Federación se resolvió autorizar a la nueva C. A., la intensificación de la campaña por la conquista de las siguientes reivindicaciones inmediatas:

1º. Jornada de ocho horas y "sábado inglés".

2º. Cierre del comercio a las 20 horas y descanso hebdomadario.

3º. Devolución de los aportes.

Para el primer punto, la Federación realizará una intensísima propaganda escrita, localizándola casa por casa, en la seguridad que ellas nos dará resultados positivos, para bien de los empleados que no gozan de esas ventajas.

Sobre el segundo punto, realizaremos una gran agitación oral en toda la ciudad, comenzando con un gran "mitin" el domingo 16, a las 16.30 horas, en la Plaza Italia.

Por el tercer punto, devolución de los aportes, se notifica a todos los empleados de comercio de la capital, cuyas casas de comercio no les hayan devuelto, se sirvan notificarlo a esta Federación para inmediatamente emplazar a los patrones, en la seguridad de que dada la forma eficaz a emplearse con aquellos que retienen el dinero que no es suyo, estos se verán en la necesidad de devolverlo inmediatamnt.

Para toda correspondencia a Suipacha 74.

El Secretario.

ROSARIO

(Viene de la pág 2)

tarse de encauzar por las verdaderas normas sindicales la orientación del Sindicato. Refiere que en infinidad de talleres organizados, los patrones pugnan por todos los medios para arrebatar al Sindicato todas aquellas mejoras obtenidas a costa de cruentas luchas y sacrificios y que en los no organizados, no solamente se les ha quitado las 44 horas implantadas por el Sindicato, sino que los hacen trabajar día y noche con la constante amenaza de despedirlos, si así no lo hicieran; esto sin tener en cuenta las vejaciones, humillaciones, etc., de que lo hacen objeto.

La C. A. dice cree llegado el momento oportuno de establecer en los talleres organizados un riguroso control y para ello y por turno serán citados los personales de los diferentes talleres para que informen del desenvolvimiento de trabajo de cuyos establecimientos dependieran.

Varios compañeros hacen uso de la palabra, más o menos en el mismo sentido. Todos están de acuerdo que con la implantación de un riguroso control en los talleres, no solamente se desarmaría a los patrones de sus pretendidos propósitos, sino que se conseguiría que aquellos compañeros que en mala hora abandonaron el sindicato para entregarse a la voracidad de los patrones, inmbuidos por falaces e incumplidas promesas, volverán sus pasos hacia la buena senda, asociándose nuevamente y dispuestos a no abandonar más su única arma de defensa: el Sindicato.

Por ser hora avanzada se levanta la sesión.

GRAN VELADA Y CONFERENCIA A LLEVARSE A EFECTO EL 5 DE SEPTIEMBRE EN EL CINE LIBERTAD, GUEMES 2350

Patrocinada por la U. O. L. y Comité P. P., a beneficio de ambas instituciones. Se pondrá en escena la obra social en un acto y dos cuadros "Usuahia".

La conferencia estará a cargo del compañero Juan Lazarte y será ilustrada con proyecciones luminosas.

Tema: "El origen del mundo, el origen de la vida y el origen del hombre".

Todo trabajador consciente debe hacer acto de presencia a este acto.

Corresponsal.

La U. S. A. mantiene los siguientes boicotts:

A las publicaciones de la editorial "Atlántida", "Para Ti", "Billiken" y "El Gráfico".

A los surtidores de nafta y alcohol es de Guillermo Padilla Ltda.

A los vinos Piamontesa, El Tumbador, Pistola, Varachin, S. A. y Cía. y Agrelo del bodeguero Macedonio Varaschin.

A la cal y loza de las canteras de San Llorenti en San José de la Tinta (Barker).

A la cantera Pucci (Molinari).

Federación de Sindicatos Ferroviarios

A propósito del conflicto de la Sección de La Banda. Otras noticias.

En el número 226 de BANDERA PROLETARIA tuvimos oportunidad de poner de manifiesto de cómo algunas organizaciones conjuntamente con sus dirigentes se dedican a fabricar triunfos sin realizar la más mínima acción.

Nuevamente hoy, puede decirse en forma oficial, queremos insistir sobre el asunto para poner las cosas con mayor claridad aún para muchos. La sección La Banda del Sindicato del F. C. C. A., de la Federación de Sindicatos Ferroviarios, ha editado un pequeño folleto en el que deja constancia de las tramitaciones que se realizaron para solucionar el movimiento que se inició en La Banda y que amenazaba con extenderse por todo el ferrocarril.

Transcribimos a continuación algunos párrafos del mencionado folleto, que, por su elocuencia, está demás cualquier comentario:

"Siendo las 18.55 del día 23, y a pocos momentos de circular nuestro manifiesto, la Empresa hace llamar urgentemente a la Comisión de la Federación para tratar sobre el pliego. Presentada a las 19.20 nuestra comisión ante el contralor de Tráfico, éste manifestó: "En nombre del señor gerente, comunico a ustedes que tengan a bien esperar hasta mañana viernes, que llegará una delegación de Buenos Aires para solucionar el conflicto planteado por esa Federación."

La Comisión le respondió: "El plazo de nuestro pliego de condiciones ha fenecido a las 18 horas, y por consiguiente nuestras resoluciones ya han sido tomadas, por lo que no podemos acceder a esta nueva espera." Retirándose de inmediato.

Reunida la sección en asamblea desde las 20 horas, y después de conocer las artimañas de la Empresa de dilatar el tiempo y en un ambiente de excitación la asamblea, prorrumpe en estruendosos vivas la huelga, resolviéndose desde las 21.30 del día 23 hacer efectiva la huelga. De inmediato se procedió a disparar tres bombas, señal de abandonar el trabajo a los que se encontraban en servicio.

Disparadas las bombas, hacen irrupción en la calle los asambleístas, y formando una manifestación, llegan a la estación y recorren la playa invitando a los demás a plegarse a la huelga, lo que lo hicieron en su totalidad, quedando desde ese mismo momento todo el tráfico detenido, maniobras, trenes, y suspensión de salida de los mismos. La Empresa, no creyendo en que la Federación declararía huelga, no se previno y no preparó las fuerzas ni de policía ni del ejército.

Llegado el día 24, la sección Santiago, como un solo hombre, a las 8 horas decretó la huelga, carnercando tan sólo el jefe y un mensajero de la Unión Ferroviaria.

A las 9.30 se reciben telegramas de subsección Herrera, avisando que los 24 federados de la misma, como un solo hombre, decretaron la huelga a las 2 horas del día 23.

Debemos observar, sin embargo, que la delegación de la Empresa no llegó como el día anterior hablaba manifestado el contralor de tráfico.

El entusiasmo de los compañeros no podía ser más elocuente, todos animados a triunfar a costa de todos los sacrificios imaginables.

Siendo las 11 horas llega una delegación de la sección Santiago, con una nota de protesta contra la Fraternidad, por haber efectuado maniobras en Santiago el maquinista Pablo Gérez, teniendo como cambista a un agente de policía uniformado.

Dicha nota se hizo llegar a los confraternales, quienes manifestaron, después de estúpidas consideraciones: "Eso es asunto de carácter interno". Y no dieron ninguna satisfacción, y es natural: han perdido la vergüenza.

La Federación, reunida en asamblea, siendo las 21 horas destacó una delegación a la Confraternidad, para que ésta se expidiera categóricamente si planteaba o no.

Los confraternales, en vez de definirse, empezaron por hacer cuestiones del más refinado liguismo. Manifestaron que repudiaban el Sindicato, que tenían que hacerlo desaparecer, que en el pliego de condiciones de la Federación se pedía la readmisión del gran traidor de la clase trabajadora, Pedro H. Timo, y que ellos estaban listos para ir a un movimiento si la empresa readmitía a éste. Que Timo debía dedicarse a buscar otro trabajo, menos entre los ferroviarios. (Esto debía ser que pedía la readmisión del gran traidor de la clase trabajadora, Pedro H. Timo, y que ellos estaban listos para ir a un movimiento si la empresa readmitía a éste. Que Timo debía dedicarse a buscar otro trabajo, menos entre los ferroviarios. (Esto debía ser que pedía la readmisión del gran traidor de la clase trabajadora, Pedro H. Timo, y que ellos estaban listos para ir a un movimiento si la empresa readmitía a éste. Que Timo debía dedicarse a buscar otro trabajo, menos entre los ferroviarios. (Esto debía ser que pedía la readmisión del gran traidor de la clase trabajadora, Pedro H. Timo, y que ellos estaban listos para ir a un movimiento si la empresa readmitía a éste. Que Timo debía dedicarse a buscar otro trabajo, menos entre los ferroviarios. (Esto debía ser

Y por último conste de que fuimos al local de los confraternales, por un pedido de la sección Ceres, quien telegráficamente decía: "La Fraternidad "en esta pasa datos concretos de esa "sección; vea misma entidad los trasmita urgente."

El día 25 a la mañana llegan los representantes de la Empresa de Buenos Aires, y en el mismo tren llegan cuarenta carneros traídos del Sud, siendo todos socios de la Confraternidad Ferroviaria.

Inmediatamente los confraternales se presentan antes los representantes del F. C. C. A., sin que estos últimos los llamaran, y allí dieron los últimos toques a la traición que preparaban entre ambas partes, acordando en principio de que ellos tenían interés únicamente en arreglar "por los cuatro afectados asociados a la Confraternidad.".

Constatada la llegada del carnerajo, se le hizo presente que la Federación de Sindicatos tomaría de inmediato las medidas pertinentes en contra de los traidores, y que desde ese mismo día terminaban las dilaciones y consideraciones; y, por consiguiente, terminaban las relaciones entre federados y confraternales.

Los ánimos, ya exaltadísimos, se disponían a darles el merecido a todos los carneros, sin ningún miramiento, y esto produjo el consiguiente pánico entre los confraternales.

A las 19.20 horas vuelve al local de la Federación el enviado de la Empresa, para manifestar que la empresa llamaba a la comisión de la Federación para discutir el pliego de condiciones. En vista de esto, se resuelve mandar la comisión, formada por los compañeros Hómulo Castro, Presencio Trejo, Ramón Eres, Cesárco Timo y Arturo Fabri, más ocho afectados.

Discutieron hasta las 20.30, sin llegar a una conclusión definitiva, que estibaba principalmente en el pago de los días perdidos, resolviendo ambas partes pasar un cuarto intermedio hasta las 8.30 horas del día domingo 26.

Mientras informaban de las discusiones la Comisión, llegaba la siguiente comunicación del Ministro de Obras Públicas de la Nación, cuyo tenor es la siguiente: "Señor Ramón Eres, La "Banda. Tengo el agrado de dirigirme a usted acusando recibo de su "telegrama de fecha 14 del corriente, por el que, en nombre de la "Federación de Sindicatos Ferroviarios de esa localidad, formula una "protesta contra la Empresa del F. "C. C. A. ,por querer ésta imponer "el trabajo a destajo a su personal. "respecto, cúmpleme manifestarle que "en la fecha se ha resuelto dar traslado de la misma a la Dirección General de FF. CC., para que de inmediato tome la intervención correspondiente."

Terminada la lectura de las correspondencias y telegramas llegados, los confraternales, con toda sorpresa y dezasón, se enteran de que la empresa había entrado en discusión con la Federación, y que también el M. de O. P. tomaba intervención y se dirigía con comunicaciones con los federados.

Esto produjo el consiguiente revuelto entre los confraternales, ya de por sí mal parados y llenos de pavor por las resoluciones que horas antes había tomado la Federación, buscaron realizar una última pantomima: querían presentarse solidarios, y de inmediato simulan una farsa muy bien preparada para los incautos, pero no para los que estaban muy lejos de dejarse sorprender.

Preparada la farsa, y para que tuviera los visos de seriedad, se presenta al local de la Federación una comisión compuesta por los confraternales Gayol y el papanatas Hipólito Jiménez, a pedir que una delegación de la Federación haga acto de presencia en la asamblea de ellos, y en la que ellos decretarían la "huelga".

La asamblea les contesta de que nada tenía que hacer la Federación en el local confraternal, por cuanto la Federación estaba discutiendo con la Empresa y que, por consiguiente, cada cual hiciera lo que tenía que hacer.

Los confraternales ante esta actitud, comprendieron definitivamente que los federados no caerían en sus redes, y resuelven votar la huelga y empalmar la Empresa por dos horas. Pero este emplazamiento ya lo conocía muy bien la Empresa, y tan es así que a las 12.20 de la noche los confraternales entregaron su "bravo" ultimátum. La farsa tenía que surtir efecto:

Hablemos a esto que desde temprano los confraternales estuvieron a la búsqueda de bombas de estruendo, para disparar las tres bombas de práctica en esta localidad, para anunciar la declaración de huelga. Pero como con esto se daría más colorido a "la huelga", vinieron a las 12 horas a pedirlas en préstamo a nuestro local. Bombas que más tarde fueron recogidas por uno de nuestros compañeros diciéndoles esto: "Como sabíamos nosotros que no iwais a ser quemados aquí, sino adonde deberán quemarse."

Siendo aproximadamente las 2 horas del día domingo 26, los confraternales envían por intermedio de un compañero, la copia del pliego de condiciones que acababan de acordar entre ellos y la Empresa. El referido pliego de condiciones dice así: "En La Banda, a las 26 días del mes de Julio de 1925, a las 1.15 hora, reunidos los representantes del personal en comisión mixta y los de la Empresa, después de discutir ampliamente las causas que motivaron las dificultades creadas con motivo de la reorganización del trabajo del personal de vehículos, se resuelve:

1º Abolición definitiva del trabajo a destajo en La Banda.

2º Abonar los días perdidos por dicho personal de vehículos.

3º La Empresa no tomará represalias con los afectados.

4º Deberá quedar normalizado el servicio el día lunes 27, a las 7 horas.

5º Con esto queda solucionado por completo el conflicto normal."

Como podréis ver de una manera tan clara, los confraternales y la Empresa hacen alusión única y exclusivamente a los "afectados de vehículos", y para mayor claridad estipulaban de que el día 27, a las 7 horas, debía quedar normalizado el servicio de vehículos. La trama salta a la vista de una manera inequívoca la patriada canallesca de estos estranguladores de dignidad, que aún pretendían el desconocimiento de la Federación de Sindicatos, y creyeron que, con el bodrio que habían dado en llamarle pliego, ya la Federación estaba anulada. ¡Pobres infelices!

Para demostrarles a estos crápulas de que los federados no esperaban más que canalladas de parte de ellos, de inmediato se apersonó al local de los confraternales el compañero José Bollido, quien les hizo las siguientes manifestaciones: "Mi visita a este local débese únicamente para dejar sentada una vez más de que la Federación de Sindicatos Ferroviarios, desde el primer momento no se ha lanzado a la lucha contando con fuerzas ajenas a la misma, sino contando pura y exclusivamente con la fuerza propia. Y que conste de que las versiones que hace circular la Confraternidad de que les hemos pedido solidaridad, son completamente falsas. La Federación se lanza sola a la lucha, dispuesta a triunfar o a caer peleando como cuadra a los hombres de conciencia y de dignidad."

Entonces los confraternales González y otros más contestaron: "Efectivamente, nada tenemos que rectificar a las manifestaciones: "La Comisión se ha precipitado al dar su conformidad a ese pliego de condiciones de la empresa. Y sin fijarse la gravedad que encierra el punto números tres y cuatro del mismo pliego."

Luego el compañero Bollido y otros más se retiraron del local confraternal después de haber puesto bien al descubierto la maniobra consumada por la Confraternidad.

Siendo las 8.30 horas del día domingo 26, y en circunstancias que la Comisión se presentaba para continuar la discusión con la Empresa para reabrir el cuarto intermedio del día anterior, se presentó un tercer enviado de la Empresa pidiendo se presentase cuanto antes la Comisión de la Federación.

A las 8.45 se reinicia la discusión con los representantes de la Empresa y los mismos compañeros de Comisión del día anterior, menos los afectados.

Después de una larga deliberación, y con la presencia del enviado de la Dirección General de FF. CC., venido por resolución del M. de O. P., se dió por terminada la discusión siendo las 10.25 horas, firmándose el siguiente pliego de condiciones:

"En vista de las manifestaciones hechas por los representantes del personal en huelga, de que reasumirán sus tareas a las 14 horas, la empresa resuelve dar su conformidad sobre los puntos siguientes: 1º Abolición definitiva del trabajo a destajo en La Banda. 2º Abonar los días perdidos por dicho personal de vehículos exclusivamente afectados por el trabajo a destajo. 3º La Empresa no tomará represalias con ningún personal. 4º Con esto queda solucionado el conflicto actual. Hay un agregado que dice: "Los demás puntos del pliego de condiciones no discutidos, quedan para discutirse entre la comisión del personal y el señor G. T. Sampsen en la primera oportunidad. Siguen las firmas de los obreros y representantes de la Empresa."

Leído el acuerdo en la asamblea, es to es, aceptado por unanimidad, por cuanto los puntos fundamentales del conflicto habían sido satisfactoriamente zanjados.

Se prorrumpieron estruendosas vivas a la huelga y al triunfo de la Federación.

De inmediato se apersona la comisión ante la Empresa, y le manifiesta la aceptación del acuerdo por parte de la asamblea.

La Empresa, no obstante haber recibido esa mañana un lote de otros 40 carneros de la Confraternidad que llegaron con el tren 15, a las 7 horas, pidió a la Comisión hiciera lo posible de ver si podía darle personal para normalizar los turnos de 12 a 20 horas, a lo que se accedió. La Empresa puso también con toda celeridad todas las comunicaciones telefónicas y telegráficas a disposición amplia de la Comisión para que ella misma diera el aviso a las demás secciones y las intermedias para que reanudaran el servicio.

La Comisión tenía a su disposición un telegrafista, y se puso inmediatamente a conferenciar con todas las intermedias desde La Banda a Tucumán y Herrera. Luego, con Casilda, Rosario, Venado Tuerto, Herrera y Tucumán."

(Sección Santiago)

A raíz de las resoluciones tomadas por la empresa del F. C. C. A. de implantar el trabajo a destajo en el departamento vehículos La Banda, esta sección ha seguido de cerca todos los trámites llevados a cabo por aquella sección, a fin de llegar a un acuerdo satisfactorio, pero el despotismo conocido ya de esta Empresa ha puesto en juego todas sus astucias, sin atender a las justas reclamaciones de este personal, no quedando otro recurso que hacerlo por medio de nuestras fuerzas sindicales. Fué así que esta sección, en solidaridad con la de La Banda, decretó la huelga el día 24, a las 8 horas. Todos en columna abandonamos el trabajo; todos dispuestos y con entusiasmo nos hemos lanzado a la lucha, dispuestos también a trabajar por el triunfo de la Federación de Sindicatos Ferroviarios. Los ánimos no han decaído en ningún momento, aun cuando previámos que los áfteres de esta contienda tenían que ser los de la "Unión Ferroviaria y Fraternidad", quienes desde un primer momento se demostraron ajenos al conflicto. Nada han vacilado sus traiciones. ¡Cobardes! Así se da mérito a la organización que componen compañeros de conciencia, y sin embargo quieren engañar al gremio con sus acostumbradas mentiras que son ellos quienes han dado el triunfo, sin haber estado en huelga.

La F. de S. F. no triunfa con personería jurídica; lo hace por medio de la acción directa, y es la que nos dió y nos llevó por el camino de la victoria.

Pese a quien pese, y a los mismos de la "Confraternidad", hemos dado el ejemplo de los que militamos en la F. de S. F. Somos conscientes y sabemos defender los intereses de sus afiliados.

¡Vivan la F. de S. F. y U. S. A.!

Corresponsal.

Nota. — Dejamos constancia que los que más se distinguieron en este conflicto como carneros en la huelga fueron Héctor González y J. Silvio Alvarez, de la Confraternidad.

F. DE S. FERROVIARIOS

COMITE REPRESENTATIVO

A propósito de la discusión de los escalafones, y sobre la actitud de la Unión Ferroviaria respecto al escalafón de cambistas, el C. R. de la F. de S. Ferroviarios se ha dirigido por circular a las secciones, poniendo en su conocimiento de cómo proceden los delegados "unionistas".

Entre otras cosas, dice la circular de referencia:

"En el artículo que trata de la clasificación de playas, nuestro delegado propuso que se clasificaran como de primera categoría todas aquellas playas que tengan dos o más máquinas de maniobras permanentes; los "confraternales" propusieron una especie de embozada a nuestro delegado pidiendo que se clasificaran como de primera categoría a todas las playas que alcanzaran a tener 40 horas de maniobras dentro de un período de 24 horas. Calificamos esta proposición de embozada, porque luego trataron vergonzosamente aceptando 60 horas, es decir, 20 horas más de las que ellos habían pedido y 12 horas más de las que propuso nuestro compañero delegado.

"Las empresas, que habían propuesto 72 horas, es decir, como está actualmente en el escalafón, transigieron hasta 60 horas, pero nada más, esto es, no quisieron aceptar las 56 horas.

"Esta actitud dió lugar a que la Dirección de Ferrocarriles diera por terminada la discusión del escalafón de cambistas, disponiendo que se llamase a los guardas.

"En este momento era cuando correspondía que la Unión Ferroviaria asumiera una actitud valiente y decidida, para la cual podía contar segura con la colaboración de nuestra organización; pero no fué así. La Unión Ferroviaria transigió una vez más, pues tres días más tarde se reanudaba la discusión y los delegados, aconsejados por la Comisión Directiva, reanudaban la discusión con una nueva transacción. Reanudaron la discusión mediante la aceptación de la proposición de las empresas por parte de los delegados "confraternales".

"Con esta transacción han hecho una verdadera demostración de debilidad a las empresas, las cuales, si tenían intención de ceder algo, no lo harán ahora cuando han comprobado que los representantes del personal están dispuestos a transar.

"Espera este Comité que se produzcan nuevas novedades para comunicarlas a las secciones, y una vez finalizada la discusión del escalafón de cambistas, publicaremos un manifiesto sobre todo lo ocurrido.

"Es conveniente que los secretarios seccionales convoquen asambleas continuamente para enterar a los compañeros de nuestras circulares."

SECCION CHANILAO (F. C. P.)

RESOLUCIONES DE ASAMBLEA

Esta seccional ferroviaria realizó asamblea general, en la cual consideró los asuntos que figuraban en la orden del día.

Previa lectura y aprobación de la acta anterior, fueron resueltos los siguientes asuntos:

Que la sección debe ponerse al día con el Comité Representativo.

Dirigirse al C. C. de la U. S. A. pidiéndole que condone la deuda al Comité Representativo, y que éste cotice al día.

—Sobre el artículo 5º de nuestros estatutos, que aprobar la modificación hasta el próximo Congreso, en la seguridad que en el mismo los delegados sabrán subsanar los errores que puedan existir en nuestra organización.

—Que las delegaciones seccionales queden a criterio de las Juntas Representativas.

Hacer saber al gremio ferroviario que la Unión Ferroviaria en la discusión de los escalafones se opone a todo lo que puede beneficiar al gremio, colocando a los peones cambistas en las mismas condiciones del año 21, en la peor situación imaginable para beneplácito de las empresas.

NUEVAS SECCIONES DE LA F. DE S. FERROVIARIOS

La Plata (F. C. S.)

Como consecuencia de la reunión que se realizó el 26 de julio en la localidad de La Plata, de cuya convocatoria hicimos la publicación correspondiente en BANDERA PROLETARIA, ha sido constituída la sección La Plata, y en consecuencia, forma parte integrante de la F. de S. F. y de la U. S. A.

Provisoriamente los obreros y empleados del F. C. M. 5º pertenecerán a esta sección.

La C. A. ha quedado compuesta por los siguientes compañeros: A. Castro, secretario general; F. Galcano, secretario de actas; José Fernández, tesorero; S. Barrión, revisor; V. Conde y D. Pérez, cobradores de la sección; José Pérez, cobrador del F. C. M. 5º.

Buenos Aires C. General

Con fecha 5 del corriente los compañeros simpatizantes que tiene la F. de S. Ferroviarios en la sección Buenos Aires C. G., realizaron asamblea, quedando en la misma constituída definitivamente la sección, adhiriéndose a la F. de S. S. y a la U. S. A.

La C. A. la componen los siguientes camaradas: M. Guerra, secretario general; prosecretario, R. Guerra; tesorero, Luque; pro, O. Licatese; contador, N. Guido; vocales, E. Castro, J. M. Sernández y R. Fernández.

En la misma asamblea se consideraron varios asuntos de importancia para la buena marcha de la organización.

Comité Reorganizador (Corrientes)

¡ Obreros Marítimos, Alerta !

La mayor unidad, y el repudio al divisionismo es lo conveniente

Los deshonestos, que en los tiempos heroicos de la Federación menospreciaron los gestos de los que se jugaron la libertad y la vida. Los irresponsables, que no han rendido cuentas, los que nunca presentaron balances, los que sembraron la confusión en el gremio, los que nunca sintieron el dolor de los oprimidos, aspirando sólo a los puestos directivos para convertirse en caudillos; los que sólo tienen en su haber la acusación de claudicantes, están conspirando, tramando una confabulación canallesca, para desmoralizar y hundir a los valientes que soportan la derrota de pie, a los que, a pesar de los mandobles del capitalismo naviero, supieron por levantarse consecuentes y optimistas.

Con el nombre de Junta Reorganizadora Marítima, y con la pantalla del proyecto del ''ídolo roto'', han tenido la desvergüenza de publicar un manifiesto que denota irresponsabilidad, porque nadie firma, y que pinta por su redacción, las lacras morales de sus componentes.

Los de la Junta quieren ''iniciar de inmediato la reorganización sobre la base de las resoluciones del Consejo Federal anterior, y del citado proyecto del compañero Francisco J. García, que coincide con la actual organización ferroviaria''.

Se necesita cinismo y descaro para hacer semejante afirmación; pero si los de la Junta Reorganizado Marítima, con sede en La Madrid 333 (altos), no han perdido del todo la vergüenza, sería bueno recordarles lo siguiente: ¿No son las asambleas generales de afiliados las que definen la orientación de un gremio? ¿No fué una asamblea general la que aceptó la renuncia del Consejo Federal anterior, desautorizando con esa actitud las maniobras turbias de los consejeros?

¿No tembló la pluma del redactor del manifiesto de la Junta Reorganizadora Marítima cuando se refirió a la organización ferroviaria?

¿No les causó náuseas a los que lo aprobaron?

¿Queréis hacer de la gloriosa Federación Obrera Marítima una similar a la Confraternidad?

¿Y no sabéis, cínicos, que ningún obrero consciente puede nombrar esa entidad sin que le cause repulsión? ¿Ignoráis, acaso, las espantosas traiciones con que han escrito su historia?

¡Pero qué váis a ignorar vosotros, si la Junta Reorganizado Marítima no es más que el producto del despecho de los que recibieron el escupitajo moral del gremio entero!

Los de la Junta quieren ''ejercer un estricto control'' para eliminar y a evitar que se infiltren en adelante los elementos perturbadores que, sirviendo los planes patronales, obstaculizaron siempre toda labor constructiva y que obstaculizan en la actualidad la reorganización.''

¿Recordáis, obreros marítimos, que en el bodrio jubilatorio (que tanto defiende la Junta) hay un articulado donde especifica que perderán el derecho a la jubilación los obreros que observaren mala conducta?

¿Cuáles eran los obreros de mala conducta? Los que no se someten incondicionalmente, los que proclaman el derecho de huelga, los que protestan, los altivos. Y si pudistteis ver claro la trampa de aquel articulado, ¿no observáis la similitud que tiene con el de las ''lumbreras'' de la Junta Reorganizadora Marítima?

Eso de ''servir los planes patrones'' les viene como anillo al dedo, pero ¿sabéis quiénes son los ''perturbadores'', los ''que obstaculizaron'', los que ''obstaculizan'' y que según ellos es necesario eliminar?

Son los que nunca quisieron hacerse cómplices con los enjuagues de los políticos y politicastros, los que se atreven a disentir las órdenes del ''ídolo roto'', los que tienen de la solidaridad un concepto amplio y en los momentos de peligro para la Federación Obrera Marítima arrostraron con valentía los trances más graves y amargos, mientras los autores del proyecto sólo se caracterizaron por los memoriales a los presidentes o por las visitas a los ministerios.

Los ''perturbadores que hay que eliminar'', según la Junta Reorganizadora Marítima, son los que después de una lucha tenaz han conseguido abrir los ojos al gremio para que repudiara la obra canalladora de los ''líder'' que la hundieron en la humillación más denigrante.

Eso es lo que quiere la Junta Reorganizadora Marítima, inspirada por el ''ídolo roto'': disciplinar un cuerpo de milicos para eliminar por las buenas o por las malas a los que no acatan incondicionalmente las imposiciones de los secretarios, a los que protestan por las componendas y enjuagues turbios.

¿Cuál es el primer paso dado por esa Junta, que tanto blasona de honestidad?

Enviar una circular a las secciones que están en pie de la Federación Obrera Marítima, haciéndoles ver la ''necesidad'' de apoyar la ley de jubilación y crear para los marítimos una caja aparte.

¡Si es como para mandarlos a la porra!

¿Qué clase de prebendas han recibido para defender con tanto interés el bodrio jubilatorio, que han repudiado todos los trabajadores, y el mismo gremio con una huelga general?

Si los mismos que la abortaron no saben cómo sacársela de encima, ¿a qué viene ese sonsonete de caja aparte auspiciada por la Junta?

A Concretando, ¿qué elemento puede responder a la Junta Reorganizadora Marítima? ¿Los conscientes? ¿Los honestos? ¡No! Sólo los reacios, los serviles, los atrofiados, los que no ven las mareas de fuego de su podredumbre moral.

Compañeros patrones, maquinistas, foguistas, contramaestres, marineros, cocineros, mozos: vosotros, los que habéis soportado sobre vuestros hombros el peso de todos los conflictos; los que no habéis trepidado en abandonar los puestos de trabajo cuando los dictaba la solidaridad lo han exigido; los que en carne propia habéis sufrido las insolencias y humillaciones de las autoridades marítimas; los que habéis arrostrado la vida defendiendo como leones nuestras conquistas; los que tenéis nociones de responsabilidad; los que no militáis en las filas de los trabajadores para abandonarlas en los momentos de peligro; los que levantáis la bandera de la revolución que barrerá con los regímenes caducos; los que aspiráis a una humanidad mejor encaminada por la senda de la Libertad, abrazaréis como un solo hombre la Federación Obrera Marítima, haciendo de ella una muralla infranqueable contra los pulpos de arriba yl os chupópteros de abajo.

En estos momentos de peligro, donde la indecisión podría acarrear graves consecuencias para la familia marítiman, no caben términos medios: con la Federación Obrera Marítima o contra ella.

¡En nuestros corazones, trabajadores del mar ,está el destino de la organizaeión!

¡Viva la Federación Obrera Marítima!

¡Viva la Unión Sindical Argentina!

Marcos Kaner.

Corrientes, agosto 1925.

Secretaría: AYACUCHO 86o

RESURGIMIENTO

Queremos los trabajadores de Corrientes ocupar el puesto que corresponde a los que luchan en las filas activas de la organización revolucionaria. En estos momentos de desidia y achatamiento general, permanecer indiferentes es un crimen; el período de confusionismo al cual nos encaminaron las luchas intestinas que tanto daño causaron a la propaganda, parece despejarse y una era de franca actividad resurge pujante y consecuente.

¡Vamos, entonces! Sacudamos la modorra crónica que se ha hecho carne en el proletariado regional, y apartemos con nuestro esfuerzo a la obra de la emancipación libertaria que se está gestando en el mundo entero.

Fué así, con ese anhelo, que se constituyó el Comité Reorganizador, dispuesto a trabajar por la reorganización de los sindicatos de la localidad; pero, comprometiéndonos moralmente a perseverar en la acción, y no a dejarnos llevar de un entusiasmo momentáneo.

Declaramos con sinceridad de modestos luchadores que apoyaremos la acertada orientación del actual C. C. de la U. S. A., que hasta la fecha se ha portado consecuente con la carta orgánica aprobada en su Congreso constituitivo y reafirmada en su primer Congreso regional.

A la obra, pues; por el resurgir de la lucha por la emancipación, compañeros!

La Moralidad Administrativa

Balance del Comité Reorganizador y Sindicato Carpinteros

Indiscutiblemente, los organismos obreros que componen la U. S. A. se destacan por su moral administrativa. El control que se ejercita desde el mismo cuerpo central es la mejor garantía para los trabajadores de la imposibilidad de que los fondos sociales sean distraídos para propósitos inconfesables o francamente malversados, como sucede en ciertas organizaciones que nunca han publicado un balance y cuyos fondos desaparecen sin saber el destino tomado.

Cumpliendo con este deber ineludible de moralidad administrativa, sucesivamente daremos a publicidad los balances de los distintos sindicatos que componen el C. Reorganizador y adheridos a la U. S. A.

Comenzamos con el del Comité Reorganizador y Sindicato de O. Carpinteros:

SINTESIS DEL BALANCE GENERAL DESDE MARZO HASTA EL MES DE JULIO 1925

Marzo.	— Entradas	$	16.00
	Salidas	„	0.80
	Saldo	$	15.20
Abril.	— Entradas	$	305.00
	Salidas	„	280.40
		$	320.20
	Saldo	$	39.80
Mayo.	— Entradas	„	7.00
		$	40.80
	Salidas	„	9.55
	Saldo	$	37.25
Junio.	— Entradas	„	68.00
		$	105.25
	Salidas	„	35.00
	Saldo	$	70.25
		„	70.25
Julio.	— Entradas	$	28.00
		$	98.25

Salidas:

A la F. O. M.	$	78.00
Por volantes	„	3.00
Saldo	$	17.25

S. A. Monzon, Srio. Gral.; F. O. Serias, tesorero; Marcos González, Salvador Alarcón y Pedro Sosa revisores de cuentas.

SINDICATO DE OBREROS CARPINTEROS

Balance general del mes de Junio 1925

Entradas—

	Saldo que pasa de Mayo	$ 325.60
10	— Reposición caja (D. Aguilera) R. A.	„ 2.00
30	— Por cotizaciones	„ 55.00
	Total	$ 382.60
4	— Cotización a la U. S. A. por Mayo	$ 8.00
21	— A cuenta impresión estatutos	„ 20.00
	Comisión giro	„ 0.25
	Estampillas de correo	„ 1.00
	Remisión originales de estatutos	„ 0.10
24	— Alquiler del local	„ 23.00
26	— Gastos útiles escritorio	„ 1.00
	Total	$ 53.35
	Saldo que pasa a Junio	„ 329.25

Benito Cabrera, Srio. Gral.; M. F. Siouza, tesorero; Justo Thompson y F. O. Leria, revisores de cuentas.

LA ACCIÓN SINDICAL

Dentro del marco señalado para accionar en el ambiente achatado en lo que respecta a organización sindical, francamente puede acusarse una reacción favorable por lo que puede colegirse del movimiento gremial que refiejaremos más adelante.

Una acción tesonera, truncada en ocasiones, por la persistente apatía, hace que el proletariado correntino haya entrado nuevamente en el consorcio de los que aspiran su emancipación económica y política. Historiar las faces activas es tarea innecesaria, pues el mismo proceso que se ha operado y se opera en Corrientes se manifiesta en todos los lugares, en todos los sitios como señal inequívoca de la inestabilidad de las épocas y de los tiempos. Carpinteros, panaderos, pintores, gráficos y marítimos, formados en fuertes cuadros sindicales, dan la razón de nuestro aserto, pues la convivencia con un estado de incertidumbre y de despojo racional, no pudo durar, ni debe haber durado tanto, en esta hora histórica por que atraviesa el proletariado regional y universal.

El resumen sintético que damos de los gremios citados y que infegran el Comité Reorganizador, transluce el grado de acción sindical que se desarrolla y que es promesa halagüeña para el porvenir de la noble causa de que es intérprete genuina la U. S. A.

SINDICATO DE OBREROS CARPINTEROS

Este aguerrido sindicato, que empezó su reorganización con 17 compañeros, cuenta en la actualidad con 104 asociados, y el control sindical de todos los talleres del ramo.

No existen cobradores, y las cotizaciones las hacen efectivas los delegados de los respectivos talleres.

Contribuye moral y materialmente a todos los actos de propaganda, y en lo social tienen lugar periódicas conferencias, conversaciones familiares y donde encuentras las puertas abiertas todos los sindicatos que se inician en la vida sindical.

La C. A. se reune todos los miércoles a las 18, y por resolución de la misma todo miembro de Comisión que sin causa justificada no concurra a la reunión, se le cobra un multa que pasa a la caja social del sindicato.

Actúa como secretario el compañero Benito Cabrera.

SINDICATO DE OBREROS PANADEROS

Este viejo y aguerrido sindicato que por circunstancias que no vienen al caso enunciarlas hoy, ha cruzado un período agónico, ha vuelto a sus actividades sindicales con más bríos, alentados por los sanos ideales del Comité Reorganizador de esta localidad, que desde el 1º de Mayo a esta parte ha desplegado una acción digna y consciente de su rol.

La reorganización se efectúa lenta pero segura; pronto los que están al margen ingresarán a las filas del sindicato, y como cuenta con el apoyo moral de los demás gremios, creemos que será un baluarte donde se estrellarán las intentonas reaccionarias de los capitalistas.

Las reuniones de la C. A. se realizan los martes y domingos por la mañana, y actúa como secretario el compañero Pascual Verdún.

PINTORES UNIDOS

Por iniciativa del Comité Reorganizador, se ha constituído el Sindicato de Pintores por primera vez en la localidad.

Una gran mayoría ha respondido al llamado.

Se nombró la C. A., se nombró dos delegados al Comité Reorganizador y se adhirió a la Unión Sindical Argentina.

La C. A. se reune los martes a las 18, y el secretario nombrado por el gremio es el compañero Juan R. Arregini.

UNION GRAFICA CORRENTINA

En el mismo tren que los gremios citados anteriormente, se ha embarcado el de los gráficos.

La última asamblea, realizada el 21 de Julio, deja expuesta la decisión inquebrantable de seguir adelante en la obra de reivindicación.

Ha entrado en condiciones estatutarias, y su funcionamiento será en lo sucesivo normal, con el nucleamiento de la totalidad de los obreros de esta industria.

La Unión Gráfica Correntina está adherida a la U. S. A. La C. A. se reune los jueves, actuando de secretario general el camarada José P. Muñoz.

Tiene destacado dos delegados al Comité Reorganizador.

FEDERACION OBRERA MARITIMA

Esta seccional, a pesar de los golpes de la reacción estatal, se mantiene en pie. No desconocemos que atraviesa una situación crítica, pero sabemos que hay militantes probados, hechos a todos los sacrificios, y no dudamos que ha de resurgir potente como en otrora, cuando tantos dolores de cabeza causó al capitalismo naviera.

En la asamblea realizada el 1º de Agosto, y con un regular número de compañeros, después del informe del compañero Verón y la exposición sintética del compañero Marcos Kaner, acordó repudiar a la Junta Reorganizadora Marítima, y reconoce al Consejo Federal de la Federación Obrera Marítima como única representación de los trabajadores del mar.

La seccional ha nombrado tres delegados al Comité Reorganizador, y actúa como secretario el compañero Gil Báez.

CRONICA DE LA ASAMBLEA DEL 1 DE AGOSTO

Con un regular número de compañeros, se da por abierto el acto a las 21 horas.

Preside Alberto Ramírez.

Un compañero pregunta por el acta anterior. Se le informe que es asamblea extraordinaria; por lo tanto, no figura en la orden del día.

El compañero Báez da lectura al balance de Mayo, y como está controlado por las revisores de cuentas, se da por aprobado.

Báez da lectura al balance de Junio, y se aprueba, como el anterior, sin observación.

Se pasa a tratar la correspondencia del C. F. Antes de dar lectura a la primera circular informa Verón. Reyes hace observaciones. Contesta Verón. Vuelve a observar Reyes y dice que le llamó la atención lo escrito en la pizarra del ocal sobre las desconfianzas a ciertos elementos que pertenecieron a las F. O. M, y que hoy se les titula ciudadanos. Cre conveniente que se borrea para no confundir a los que concurren. Vuelve a hablar Verón y se da lectura a la circular donde especifica el nombramiento del nuevo consejo, es decir, el secretario y tesorero.

Se produce un debate. Reyes mociona para que se deje el asunto para otra asamblea, así podrán concurrir más socios ya que el asunto es de tanta importancia.

Pide la palabra Marcos Kaner, secretario de la Unión Obrera de Santa Fe, accidentalmente de paso por la localidad. La asamblea accede.

Con argumentos sólidos y después de una larga peroración aclara la conducta anormal del Consejo Federal anterior y la situación actual de la F. O. Marítima.

La lectura al manifiesto de la Junta Reorganizadora Marítima, demostrando que sólo el cinismo y la desvergüenza pudo crear esa junta que pretendo con sus maniobras confundir al gremio.

Pide que se lea la primera circular de la Junta, y demuestra que es sospechoso y canallesdo el interés de defender la Ley de Jubilaciones cuando ni los mismos que la crearon sabían cómo sacársela de encima.

Llamó la atención de los compañeros y que el momento no era de dudas sino de decidirse a favor o contra de la Junta.

Se da lectura a una nota de la Federación de Construcciones Navales y otra de la Unión Sindical Argentina poniendo en guardia al gremio sobre la pretendida Junta Reorganizadora Marítima creada a imargen de la F. O. M.

Reyes hace moción para que la seccional repudie la Junta R. M. acatando la circular de la U. S. A.

Se vota y se aprueba por abrumadora mayoría sin un voto en contra.

Se abre el debate sobre la elección del nuevo consejo. Reyes dice que la seccional no se expida, hasta que concurra una delegación a B. A. para enterarse de la situación.

Ojeda hace moción de cerrar el debate. Verón aclara la situación financiera de la F. O. M.

Se aclara la segunda moción de Reyes. Hablan al respecto varios compañeros. Se generaliza el debate. Reyes reafirma la moción.

Cabrera dice que el nuevo C. F. puede contar con la confianza del gremio ya que se la otorya una institución seria y responsable como la Federación en Construcciones Navales y la U. S. Argentina.

Se da lectura a la circular con los nombres de los componentes del nuevo consejo. Opinan varios compañeros. Kaner aclara.

Por último, resumiendo las opiniones y mociones se presenta una definitiva que se pone a votación y que es la siguiente:

La seccional Corrientes acepta al nuevo Consejo Federal ya que cuenta con la confianza del C. C de la U. Sindical Argentina.

Siendo las 23.30 horas se levanta la sesión.

UNA CONFERENCIA SINDICAL

El Comité Reorganizador aprovechando la estada accidental de los compañeros Eduardo Verón y Marcos Kaner, organizó una conferencia que se realizó en el local social Ayacucho 860.

Ante una numerosa concurrencia abre el acto el Secretario del Comité Reorganizador, compañero Salvino A. Monzón, presentando al compañero Verón, el cual se extendió largamente sobre la centralización del capital, sobre el fracaso del colectivismo y el parlamentarismo que debían repudiar los trabajadores por su acción castradora y negadora. Contra el reformismo, defendió la acción de los sindicatos con finalidad revolucionaria.

Terminó exhortando a los trabajadores a que se organizaran y desarrollando una acción consciente llegaran a la meta de sus aspiraciones.

Siguió en el uso de la palabra el compañero Marcos Kaner, extendiéndose con detalles precisos sobre la miseria degradante del proletariado argentino, sobre la explotación inhumana de los yerbales, trayendo a colación el testimonio irrefutable del luchador anarquista que se llamó Rafael Barret.

Satirizó la farsa de los partidos políticos y la de aquellos que con capa de vanguardia conspiran contra los intereses de la organización revolucionaria.

Terminó arengando a los trabajadores presentes a perseverar en la acción sindical porque sólo los trabajadores organizados para la revolución podrían resolver el dilema de hierro que nos ofrece la situación actual de descomposición capitalista y estatal.

El Comité Reorganizador seguirá desarrollando con el mayor entusiasmo estos actos de estímulo para los trabajadores de la localidad.

COMITE REORGANIZADOR

La Comisión de este Comité está formada así: Secretario general, S. A. Monzón; actas, Pedro Sosa; tesorero, F. O. Leria; vocales: La Cruz, Verdún, Salvador Alarcón, Wenceslao Silva, Francisco Gada, Luis Velázquez, Silvio Avalos, Luis Barrione, Delmidio Romero y Benito Cabrera.

Se reune los domingos.

PEDIDO DE PUBLICACIONES

El Comité pide a todas las organizaciones obreras, centros y editoriales que editen periódicos y folletos, envíen a la mesa de lectura de esta entidad.

DE ADMINISTRACION

Por todo lo relacionado a suscripción, dirigirse los compañeros de Corrientes al camarada Benito Cabrera. Asunto que se refiera a redacción de esta sección, a BANDERA PROLETARIA, comisión, prensa, Ayacucho número 860.

MAYOR CULTURA

Existe un noble empeño por desechar todo lo que importa subalternización del lenguaje al precisar la obra de un militante.

De un tiempo a esta parte, elementos que no importa señalar, han gustado emplear un lenguaje extraño a todo concepto de honestidad para precisar la conducta del militante que, por actuar en un plano opuesto en materia de educación ideológica, era conceptuado como enemigo.

Un error cometido por aquél bastaba para que de inmediato fuera señalado como un traidor, por el adversario, con el secreto designio de anularlo.

Esta táctica perniciosa, pasible de ser contemplada como negativo de honradez, lleva ya su cortejo de víctimas transitorias, para exclusivo regocijo de nuestro enemigo común, y para estúpido y grosero solaz de sus cultores, las más de las veces actuantes en los medios de baja cultura y, por lo mismo, exentos de responsabilidad.

Esa pugnación por elevar la conducta de relación entre los militantes actuantes en las filas de la organización obrera, menester es auspiciarla y servirla con todo desinterés y hombría de bien, en seguridad de que se hace obra de alta moral a favor de los militantes en general y de la propia organización.

No pueden importan para servir esta buena causa las ironías baratas, ni los comentarios zurdos de los que asignan al insulto — las más de las veces hecho anónimamente — un tributo de valentía inexistente.

Los trabajadores debemos observar en nuestras relaciones el respeto inherente a un principio de cultura asequible a la generalidad de los actuantes en nuestros medios sindicales.

Y lo dicho: no nos importen las pobres indirectas de quienes se interesan en hacer pasar por flojedad lo que debería ser norma; la cultura y la honradez del militante, ya que la valentía es de frente al enemigo donde se evidencia y no con matonadas de pico entre los propios compañeros.

La cultura no es patrimonio de nadie, y, en cambio, es fuerza que la extendamos para la propia salud moral de la organización y sus sostenedores.

ORGANIZACION

Los trabajadores, interesados en el bienestar .que puedan aportarle las mejoras de trabajo, con miras más abarcativas, de emancipación y capacitación integral, deben encauzar los movimientos de opinión en la creación de sindicatos.

Pretender que la defensiva de sus intereses habrán de conseguirla desde el plano individual, es desconocer la realidad.

Los órganos reguladores de las exigencias de los obreros lo son los sindicatos; y es en estos en donde del consenso de opiniones vertidas resulta factible individualizar la aspiración colectiva.

Si en un taller o cuadrilla se sintiera la necesidad de regular un procedimiento contra el empleador, los obreros habrían de cambiar ideas para concretar en algo sus deseos.

Individualmente el petitorio a un patrón no surtiría, sobre cien casos, noventa y nueve, efecto alguna satisfactorio.

En cambio por la fuerza que da la resolución de todos sería más fácil la consecución del propósito que se busca.

Aparte de que la acción individual importa en el fondo la existencia de egoísmo, el que permite en el mejor de los casos beneficiarse en detrimento de sus compañeros de explotación.

En el orden general resulta exactamente igual; reunidos todos los obreros de una industria u oficio en un sindicato, le resulta más factible la consecución de sus propósitos de mejoramiento y superación, que con la acción individual.

Es en este solo aspecto de los variados que contempla la acción sindical — todos beneficiosos — que se advierte ya, la superioridad de la acción gremial a la prosaica y egoísta conducta del individuo que actúa por su propia cuenta sin mirar que perjudicándose él perjudica a los demás.

Por ello no nos cansaremos de propagar la organización de la clase en sindicatos.